ER HOSTELERIA

REVISTA PROFESIONAL DE EQUIPAMIENTO OPERADORES Y HOSTELERIA

Número 115
edición quincenal
primera quincena marzo 1992
PRECIO 350 PESETAS
tirada: 12.000 ejemplares

edita PEVSA
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Tel. (93) 318 02 36 / 318 16 82
Fax (93) 302 29 54
08002 BARCELONA

Santiago Mendioroz abandona la CNJ

Casi cuatro años de gestión desde Interior que a nadie dejaron indiferente

La Comisión Nacional del Juego (CNJ) inició el mes de marzo sin la presencia del que hasta el 29 de febrero había sido su Director General, Santiago Mendioroz. Mucho se había especulado meses atrás sobre la posible marcha de Mendioroz, pero la noticia confirmada en la reunión del Consejo de Ministros de ese mismo día ha causado la lógica reacción de sorpresa e *incredulidad*. Provisionalmente y hasta la designación del nuevo titular de la Secretaría General de este organismo queda al frente Rafael Pérez Cuadrado, subdirector general de Gestión de la CNJ. Mendioroz había tomado posesión del cargo el 7 de octubre de 1988. Tres años y medio de gestión que no han dejado indiferente a nadie.

(Página 3)

Santiago Mendioroz es el nuevo secretario general técnico del Ministerio de Sanidad y Consumo

El pacto PP-PSOE, motivo de reflexión

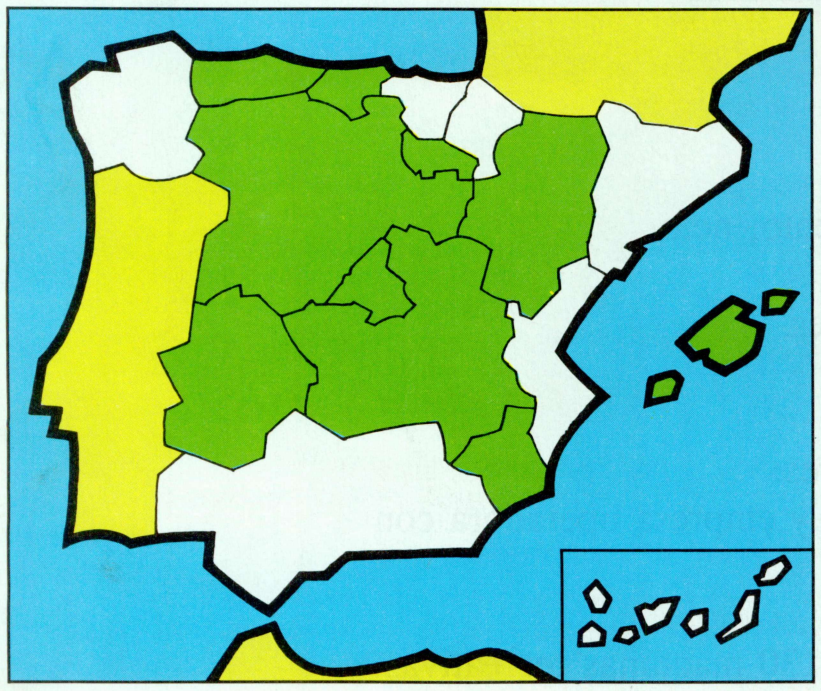

El acuerdo entre ambas formaciones políticas incide sobre diez Comunidades Autónomas (color verde)

La firma del pacto autonómico entre Partido Popular (PP) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE) proporciona un importante motivo de reflexión acerca de la futura regulación administrativa del Juego en España.

(Página 7)

Módulos del IRPF y del IVA

Economía y Hacienda publicaba en el BOE del 28 de febrero la Orden por la que se establecen los módulos, signos, índices o coeficientes de determinados sectores de actividad entre los que sobresalen los establecimientos de hostelería.

«ER» recoge las tablas que serán de aplicación en bares, cafeterías y restaurantes de uno y dos tenedores.

(Páginas 5 y 6)

La producción alimentaria aumentará un 3 por ciento

España, que se encuentra en perfectas condiciones para afrontar una expansión exterior, aumentará la producción en alimentación, para 1992, en un 3 por ciento.

La Feria de la Alimentaria ha sido el marco de referencia, no sólo para que los profesionales del sector establezcan un contacto comercial, sino también para conocer los cambios de costumbres en los productos y lugares de consumo.

(Páginas 18 a 20)

Alimentaria92 reunió a establecimientos de hostelería y restauración

Sumario

6
FEMARA elige Presidente este mes

8
Asturias recarga la cuota mínima del IAE el 40 por ciento

14
El brandy, imagen y recuerdo

26
Anuncios clasificados (sección gratuita)

28
Terminator, el «pin-ball» en auge

Informàtica Programes Serveis IPS
c/. Girona, 96, 2.º, 1.ª
08009 Barcelona
Tel.: (93) 459 17 88
Fax: (93) 258 86 71

TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS

Terminales portátiles de reducido peso y dimensiones que diariamente reciben los datos de las rutas, para que posteriormente en el establecimiento se introduzcan los datos de la recaudación. Después se conectan al ordenador traspasando automáticamente la información recogida durante el día. Agiliza el proceso diario de recaudaciones y permite disponer de la información actualizada al momento.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

- Facilidad de uso.
- Entrada al programa mediante clave.
- Búsqueda rápida de los establecimientos.
- Entrada de totales, retenciones, varios, establecimiento, neto.
- Comentario sobre la recaudación de cada máquina.
- Control de cargas de pagador, varios, recuperaciones.
- Cálculo de las diferencias de contadores.
- Posibilidad de visualizar los últimos contadores.
- Posibilidad de visualizar las diferencias de contadores.
- Posibilidad de emitir tickets para el establecimiento y empresa operadora con fecha y hora de recaudación.
- Listado resumen con las recaudaciones del día.
- Capacidad diaria de almacenamieto de los datos de 130 máquinas recreativas.
- Posibilidad de comunicación telefónica.
- Fundas de piel, aumentando la protección y seguridad del equipo.

Nadie ha mostrado indiferencia por Mendioroz

Santiago Mendioroz ha dicho adiós a la Comisión Nacional del Juego (CNJ). Tres años y medio de gestión desde Interior jalonan una etapa que no ha sido precisamente símbolo de indiferencia.

Mendioroz tomaba el relevo de José Ignacio Cases en octubre de 1988 con una clara línea de actuación que los acontecimientos han puesto de manifiesto: restringir la oferta del juego privado, aunque poco después de tomar posesión el entonces Jefe del Gabinete de la CNJ manifestara a «ER» que su ámbito de actuación perseguía agilizar la gestión administrativa en el seno de este organismo y modificar el rango de la CNJ, de forma que se compatibilizara un órgano de jurisdicción estatal y otro que contuviera la representatividad autonómica.

Ambos argumentos, sin embargo, quedaron en segundo término durante este período debido al intento cuasiobsesivo que desde Interior se promovió con vistas a reducir el número de máquinas en los establecimientos de hostelería, aunque el propio Mendioroz en las declaraciones efectuadas a «ER» en noviembre de 1988 advirtiera que esta cuestión *«no se encontraba definida políticamente»*.

Las relaciones Interior-Comunidades Autónomas, principal éxito de la gestión desarrollada por Mendioroz

Vértices

No obstante, pronto se observó que la línea política que el equipo Varela-Mendioroz propugnaría sería una rápida reacción por la vía reglamentaria. Una normativa sobre máquinas recreativas, que se remontaba al mes de julio de 1987 (apenas un año antes de la llegada de Mendioroz), comenzaba un largo peregrinaje hacia su renovación.

La estabilidad reglamentaria, que parecía lograrse en el marco de una aceptación consensuada, se enfrentaba a un nuevo reajuste con tres premisas fundamentales: la disminución del parque de máquinas, liberalización de permisos y reducción del premio máximo por partida.

La despedida de Mendioroz ha sido acogida con generalizada sorpresa

En cualquier caso, el proceso de creación de esa normativa, que fluía definitivamente en abril de 1990, estuvo salpicado por la demora en su aprobación y por una serie de acontecimientos previos.

Previsiones sobre contadores en las máquinas recreativas que quedaron en el baúl de los recuerdos, soluciones a los problemas documentales únicamente paliados por el lógico avance informático, pero que aún siguen...

Luego, la reglamentación sobre máquinas recreativas mayoritariamente rechazada por las asociaciones empresariales del sector y la abulia en afrontar el porvenir normativo del bingo.

CSJ

Ese proyecto razonado de alcanzar una CNJ que aglutinara a los representantes de las Comunidades Autónomas en posesión de competencias sobre el Juego halló un marco de coherencia en el primer trimestre de 1989 durante la célebre *«cumbre de Olite»* con la creación de la Comisión Sectorial del Juego (CSJ).

Allí fueron trazadas las líneas maestras de la futura cooperación interadministrativa. Una reunión que se producía en un clima de buenas relaciones pero que progresivamente exigirán una firme y concreta actuación. Lo que en palabras de un alto responsable autonómico se traducía en una *«mayor definición de la CNJ en su línea de actuación»*.

El funcionamiento de la CSJ como aportación de voluntades puede valorarse como positivo en líneas generales y probablemente halla sido el aspecto más positivo de la gestión de Mendioroz.

Fiscalidad

Durante muchos meses la materia fiscal hizo dudar sobre si Santiago Mendioroz se vinculaba realmente con el Ministerio del Interior, o bien vehiculaba gestiones de Economía y Hacienda.

El sangrante incremento fiscal con efecto retroactivo de junio de 1990 y el proceso hasta su respaldo definitivo por el Parlamento pueden formar parte sin excesivas dificultades del capítulo más negro de la gestión de Mendioroz, que además se vió respaldado por el conjunto del Congreso y Senado por razones equívocas y que no eran las explícitamente invocadas en la célebre enmienda socialista del diputado Oscar Bergasa.

Punto y final a la etapa Mendioroz que, si bien a su llegada reconocía que era un sector industrial aparentemente sin dificultades económicas, la propia gestión de su departamento ha degenerado en una crisis sin precedentes que cierto día de 1991 supimos de voz de Santiago Varela, correspondía a una reconversión sectorial encubierta. Declaraciones a toro pasado, evidentemente.●

ER

La "cruzada"

La impresión comúnmente recogida por el colectivo que durante casi cuatro años ha dependido de las directivas de la CNJ es que para Mendioroz la línea emanada desde su departamento ha sido algo así como una cruzada personal. Determinadas actitudes a este respecto no hacen sino reafirmar esta idea. Pero por encima de esta valoración, mediatizada seguramente por la pasión, debemos buscar las razones de un cargo político aplicado en conseguir una restricción de la oferta del juego privado que se valiera de cualquier método, aunque para ello hubiera que defender con vehemencia posturas que atentaban contra la veracidad de un sector económico e industrial que pugna legalmente por defender su cuota de mercado. El caso más emblemático de esta postura probablemente se evidenciera el pasado diciembre ante la Comisión Europea en una sesión donde para más inri no intervenían los responsables políticos.

Mendioroz deja el cargo prácticamente peleado con todos sus interlocutores sectoriales y con la mayoría de sus disposiciones recurridas, pero a buen seguro, convencido de que su gestión ha cumplido los dictámenes establecidos por sus superiores.

ER — Hostelería Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

Se solicitará control OJD

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40
Fax (93) 302 29 54
Impresión:
AGPOGRAF, S.A.

Director en funciones:
Oscar Delgado
Redacción:
Edurne Romo
Fotografías:
Francisco Díaz Pagador
Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración:
Antonio Tirabasso Valiño
Suscripciones:
Roger Mantolán i Soler
Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora. La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

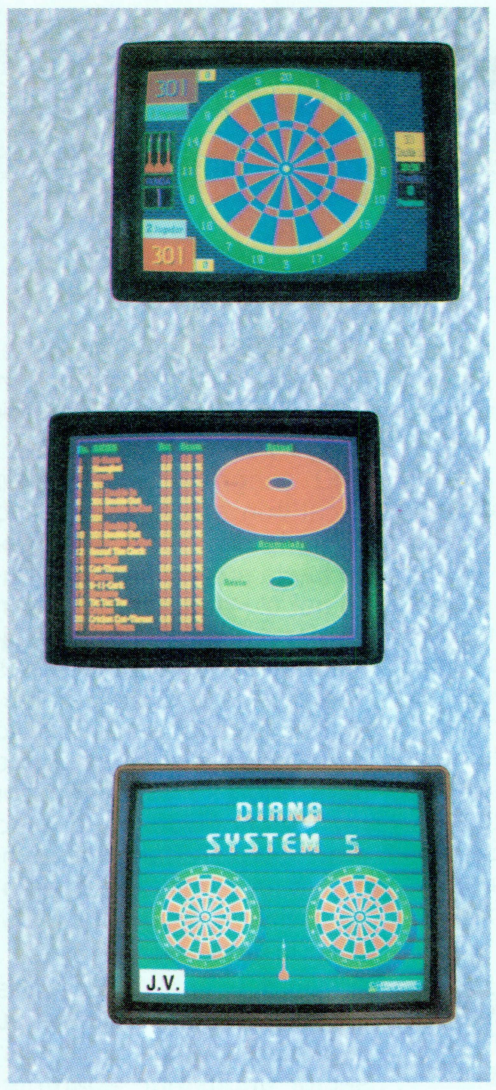

J.V. DARTS

teléf. (93) 593 09 96

- Más de 20 juegos
- Diferente precio por juego
- Ajuste de precio automático
- De 1 a 8 jugadores
- Reloj calendario
- Indicación de impacto del dardo en diana o fuera
- Estadística por juegos y hora
- Pantalla publicidad
- Ajuste automático de microfonos de impacto
- Cambio automático por ultrasonidos
- Instrucciones en cuatro idiomas: español, inglés, alemán y francés
- Selector electrónico con clasificador de monedas
- Monedas: 25, 50, 100, 200 y 500 PTS.
- Monitor color 14 pulgadas
- Medidas:
  Al. 210 / An. 61 / F. 50 cm.
- Programada para campeonatos

Programada con el nuevo juego del Ahorcado

MESAS DE AIR

MESAS DE AIRE CON MARCADOR ELECTRONICO Y AEREO LUZ INCORPORADA

MEDIDAS

ANCHO 1,30
LARGO 2,60

COLOR BLANCO Y FRANJA ROJA

COLOR NOGAL BAJO PEDIDO

FUTBOLINES

MODELO A
FABRICADO EN MADERA DE HAYA.
SE SIRVE EN CUALQUIER COLOR, BAJO PEDIDO.

MODELO B
FABRICADO EN MADERA DE HAYA.
SE SIRVE EN CUALQUIER COLOR, BAJO PEDIDO.

FERIA DE TORREMOLINOS
STAND-26 BIS

J.V. DARTS
teléf. (93) 593 09 96

C/. Dos de Mayo, 51, bajos
Apartado de Correos 39
T. (93) 593 09 96 - Fax (93) 570 03 35
08100 Mollet del Vallés (Barcelona)

BASKET J.V.

OPCIONAL
COLOR BLANCO
O
NOGAL

MEDIDAS
FONDO 2,83
ANCHO 1,10
ALTURA 2,70-2,80

Aprobados los módulos para la Estimación Objetiva de IRPF e IVA

Un conjunto de signos, índices, módulos o coeficientes, generales o característicos de determinados sectores de actividad sustituirán al sistema de Estimación Objetiva Singular que era utilizado hasta la fecha, según Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 28 de febrero.

La disposición de Economía y Hacienda se acoge a lo establecido en los artículos 27 y 28 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

En los artículos 17 al 30 de la reglamentación del Impuesto aprobado mediante Real Decreto 1841/91, de 30 de diciembre, eran diferenciadas dos modalidades de estimación objetiva. Por un lado, la modalidad de signos, índices o módulos que pretende esta Orden y, por otro, la de coeficientes.

Las actividades empresariales que agrupa la presente Orden quedan condensadas en aquéllas que se aplicarán en la modalidad de signos, índices o módulos del

(Sigue en página 6)

Signos, índices o módulos de Estimación Objetiva del IRPF

Módulo	Restaurante Dos tenedores (1)	Restaurante Un tenedor (2)	Cafeterías (3)	Cafés y bares Categoria especial (4)	Otros cafés y bares (5)
	Rendimiento neto (*)				
Personal asalariado	425.000	410.000	170.000	475.000	290.000
Personal no asalariado	1.925.000	1.785.000	1.610.000	1.795.000	1.490.000
Consumo de energía eléctrica (6)	20	18			
Potencia eléctrica (7)			55.000	50.000	13.000
Mesas en el interior del local	49.000	24.000			
Superficie del local (8)				4.300	1.700
Mesas en el exterior del local	156.000	131.000	176.000		
Máquinas tipo «A»	141.000	141.000	126.000	126.000	106.000
Máquinas tipo «B»	500.000	500.000	492.000	381.000	389.000

(1) Epígrafe 671,4
(2) Epígrafe 671,5
(3) Epígrafe 672,1, 2 y 3
(4) Epígrafe 673,1
(5) Epígrafe 673,2
(6) Kilowatio consumido
(7) Kilowatio contratado
(8) Metro cuadrado

El rendimiento neto resultante de la aplicación de los signos o módulos anteriores incluye, en su caso, el derivado del comercio al por menor de labores de tabaco, realizado en régimen de autorizaciones de venta con recargo, incluso el desarrollado a través de máquinas automáticas.

(*) Cantidad en pesetas / año unidad

Módulos e índices del régimen simplificado del IVA

Módulo	Restaurante Dos tenedores (1)	Restaurante Un tenedor (2)	Cafeterías (3)	Cafés y bares Categoria especial (4)	Otros cafés y bares (5)
	Rendimiento neto (*)			Cuota (*)	
Personal asalariado	70.000	63.000	53.300	59.500	53.000
Consumo de energía eléctrica (6)	2	2			
Potencia eléctrica (7)			2.700	1.700	586
Mesas en el interior del local	3.000	3.000			
Mesas en el exterior del local	5.000	13.000	7.600		
Superficie del local (8)				230	26
Máquinas tipo «A»	18.000	18.000	16.000	16.000	14.000
Máquinas tipo «B»	65.000	65.000	64.000	50.000	50.000

(1) Epígrafe 671,4
(2) Epígrafe 671,5
(3) Epígrafe 672,1, 2 y 3
(4) Epígrafe 673,1
(5) Epígrafe 673,2
(6) Kilowatio consumido
(7) Kilowatio contratado
(8) Metro cuadrado

(*) Cantidad en pesetas / año unidad

Catalunya

Nueva estructura del sector hotelero

Casi 300 establecimientos hoteleros han cerrado sus puertas en Catalunya en los últimos cuatro años, según datos de la Conselleria de Comercio, Consumo y Turismo de la Generalitat de Catalunya.

La principal causa que es aducida en el instante de valorar esta significativa disminución es la aplicación de la nueva normativa de reclasificación del sector que ha sido decretada por la Generalitat.

Efectivamente, para acceder a alguna de las cinco categorías en que se agrupan estos establecimientos, son obligadas las reformas que conduzcan hacia el nivel de calidad exigible.

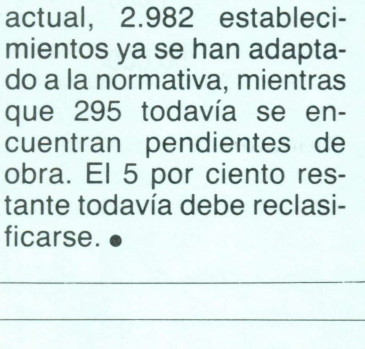

La norma de reclasificación de la Generalitat, principal causa de la recesión

La entrada en vigor de la normativa ha supuesto la reducción de 4.258 plazas hoteleras, aunque han aumentado en 25.755 las opciones en hoteles de tres, cuatro y cinco estrellas. Igualmente se han reducido 7.809 englobados en la categoría de dos estrellas y 22.204 de una estrella, fondas y casas de huéspedes.

Catalunya dispone de 3.451 hoteles censados y desde 1987 hasta la fecha actual, 2.982 establecimientos ya se han adaptado a la normativa, mientras que 295 todavía se encuentran pendientes de obra. El 5 por ciento restante todavía debe reclasificarse. •

Elecciones en FEMARA

La Federación Nacional de Empresarios de Máquinas Recreativas (FEMARA) había convocado para el miércoles 25 de marzo la celebración de elecciones al cargo de Presidente y junta directiva.

El plazo de presentación de candidaturas iniciado el 18 de febrero concluía el 10 de marzo, fecha en la que habían sido presentadas cinco candidaturas independientes para otras tantas vocalías y una completa relativa a una junta directiva.

16 asociaciones provinciales o autonómicas tienen derecho a voto

Los estatutos de FEMARA ofrecen la posibilidad de que a las elecciones se acudan con candidaturas cerradas, o bien vocalías individuales.

Juan Ceva, santo y seña en la presidencia de esta asociación nacional

A las elecciones a celebrar el 25 de marzo podrán acudir las 16 asociaciones provinciales o autonómicas que configuran el esquema de la federación representadas a su vez por dos miembros de cada una de las agrupaciones.

A lo largo de los últimos meses la gestión de FEMARA se ha distinguido por múltiples propuestas ante la Comisión Nacional del Juego con el objetivo de garantizar determinadas medidas hacia las empresas operadoras.•

Módulos para IRPF e IVA

(Viene de página 5)

método de estimación objetiva tales como el régimen simplificado. Por otro lado, se distiguen las actividades que tendrán como aplicación exclusiva las modalidades de signos, índices o módulos del método de estimación objetiva.

Los restaurantes de dos tenedores (epígrafe 671.4) y de un tenedor (epígrafe 671.5), las cafeterías (epígrafes 672.1, 2 y 3), así como los cafés y bares de categoría especial (epígrafe 673) serán los destinatarios de la modalidad de signos, índices o módulos del método de estimación objetiva del IRPF y del régimen especial simplificado del IVA.

La vinculación hacia esta modalidad de signos, índices o módulos del método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial del IVA no será aplicable a actividades o sectores, cuyo personal supere la cantidad de doce en restaurantes de dos y un tenedor, y de diez para el caso de cafeterías y cafés y bares de categoría especial.

El personal empleado a que se refiere el número será determinado por la media ponderada correspondiente al periodo en que se haya ejercido la actividad durante el año inmediatamente anterior.

Aplicación

Signos, índices o módulos serán aplicables en los años 1992, 1993 y 1994, aunque el valor de los correspondientes a los dos últimos años mencionados se actualizarán en función de la evolución experimentada por los factores económicos que intervienen en la formación del rendimiento neto o cuota a ingresar de las actividades o sectores de actividad a los que se aplica la Orden.

Los sujetos pasivos del IRPF cuyas actividades insten a aplicar la modalidad de signos, índices o módulos del método de estimación objetiva y deseen renunciar a ella dispondrán de plazo hasta el 31 de marzo de 1992 para ejercer dicha facultad.

Los sujetos pasivos del IVA que hayan elegido por el régimen simplificado y piensen renunciar a él disponen de un plazo hasta el 31 de marzo de 1992.

La cuota a ingresar por el sujeto pasivo en aplicación de los módulos e índices correctores en el IVA resultarán de la suma de las cuota que correspondan a cada uno de los sectores de su actividad contemplados en esta orden.

La cuota correspondiente a cada sector de actividad será la suma de las relativas a los módulos previstos para dicho sector.

Cuando el rendimiento neto de las actividades resulte superior a las cuantías determinadas en la orden ministerial se utilizará un índice corrector del 1,25 sobre el exceso.

El nuevo sistema de estimación objetiva agiliza la declaración de renta

Los límites quedan fijados en los siguientes: siete millones para restaurantes de dos tenedores; 5,1 millones de pesetas para los restaurantes de un tenedor; 4,3 millones para cafeterías; 4,2 millones para cafés y bares de categoría especial, y, 2,6 millones para otros cafés y bares.

En relación con el pago fraccionado la orden ministerial establece que consistirá en el 5 por ciento de los rendimientos netos y se efectuará trimestralmente entre los días 1 y 20 de los meses de abril, julio, octubre y enero.

El rendimiento neto será calculado en función de los datos-base de la actividad referidos al 1 de enero de cada año.

Caso de no ser posible determinar el pago fraccionado, este será del 2 por ciento del volumen de ventas o ingresos del trimestre.

El hecho de que aparezcan estas cantidades económicas no quiere decir que sean éstas las que deban abonarse.

Al concluir el año o producirse el cese de la actividad o la terminación de la temporada, el sujeto pasivo deberá calcular el promedio de la cuantía de los signos, índices o módulos relativos a todo el período en que haya ejercido la actividad durante dicho año natural procediendo asimismo al recálculo del rendimiento neto que corresponda por aplicación de los nuevos.

Personal

Son considerados empleados los asalariados y los no asalariados, incluyendo el titular de la actividad.

Para determinar el número efectivo de personas empleadas se considerará una persona como equivalente al número de horas anuales por trabajador que haya sido fijado en el convenio colectivo correspondiente.•

PP y PSOE abren una nueva etapa en la gestión del Juego

El pacto autonómico agilizará la reforma estatutaria y el traspaso de competencias

La firma del pacto autonómico PP-PSOE, verificada en el Palacio de la Moncloa por José María Aznar y Felipe González, respectivamente, ha puesto punto y final a un largo proceso de peticiones de las Comunidades Autónomas adscritas a la denominada *«vía lenta»*, es decir, aquéllas que han guiado el traspaso de competencias a partir del artículo 143 de la Constitución.

Aunque se trata del umbral de un largo recorrido, este acuerdo de caballeros signado por las dos formaciones políticas mayoritarias a nivel estatal, significan un primer paso hacia la plena asunción competencial de diez Comunidades Autónomas alejadas del molde *«nacionalidades históricas»*.

Concretamente se trata de Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid y Murcia.

El proceso que se abre en estos momentos significa conceder la «luz verde» al consenso de estos dos partidos en los distintos parlamentos regionales para verificar primero la reforma del Estatuto y, en segundo lugar, el traspaso de competencias. Un amplio abanico entre las que destaca llamativamente el Juego.

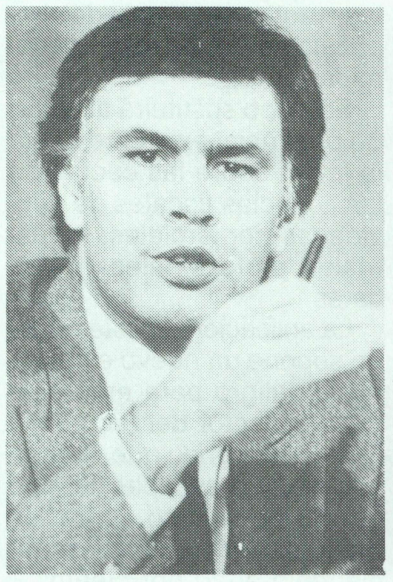

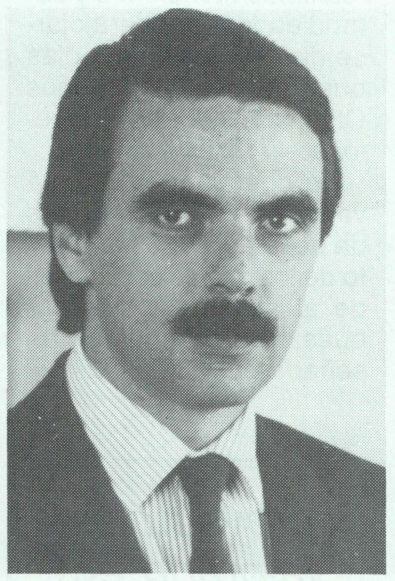

Felipe González y José María Aznar, protagonistas del pacto autonómico entre PP y PSOE

Acariciado largamente

Alguna de esta decena de Comunidades Autónomas no esperaron a materializar el traspaso competencial para aplicar sus particulares versiones de lo que es disponer de la competencia sobre el Juego. La vertiente económica de esta materia ha sido habitualmente blanco de los lógicos intereses de sus principales autoridades a la búsqueda de ingresos atípicos con que cubrir las deficitarias arcas autonómicas.

Recargos sobre la tasa estatal en Asturias, Castilla-La Mancha y Asturias ilustran perfectamente esta circunstancia.

No obstante, también es cierto que comunidades como la castellano-leonesa en tiempos de Aznar presidente siempre se manifestaron particularmente atraídos por el disfrute de la completa asunción competencial y fueron habituales los intentos del entonces líder autonómico por gestionar la competencia del Juego.

Tales intentos debían insertarse en el deseo general de obtener una equiparación al de las otras autonomías que habían logrado el traspaso por otro mecanismo constitucional.

La nueva conceptualización de la CNJ, cuestión candente

Incógnitas

En cualquier caso, a la capcidad de gestión económica se suma ahora el ejercicio de la competencia administrativa. Naturalmente esta cesión cuestiona teóricamente la actividad que hasta la fecha habían estado desempeñando los Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno.

Asimismo desde una perspectiva más amplia la confirmación de la Comisión Nacional del Juego como mecanismo de cooperación vehicula una nueva orientación en el sentido de este órgano o cuando menos asaltan numerosas preguntas.

¿Permanecerá como órgano centralizador del conjunto estatal?¿Reunirá las características de una conferencia sectorial interautonómica?¿Qué quiere decir *«mecanismo de cooperación»*?

Dudas que surgen curiosamente cuando su cabeza visible, Santiago Mendioroz, abandona su cargo en la CNJ y a la vez cuando la redacción de «ER» observa con sorpresa que en el Ministerio de Administraciones Públicas el funcionamiento de la Comisión Sectorial del Juego (CSJ) no resulta demasiado conocido.

Fuentes de responsables de autonomías miembros de esta CSJ han reconocido a «ER» no tener demasiado claros los conceptos que guiarán a partir de estos instantes la vigencia de la CSJ.

Una nueva etapa se abre en la regulación administrativa del Juego, una nueva fase de evolución constitucional sigue su curso, pero al mismo tiempo, un proceso que no hallará solución a corto plazo.

El Gobierno Civil delegaría sus funciones en la Comunidad

El 18 de marzo debía celebrarse en Madrid una reunión de la Comisión Sectorial del Juego. Las interrogantes que se plantean tras la firma de este pacto y la coincidencia con la marcha de Mendioroz serán argumentos que estén sobre la mesa.●

Excepto ONLAE y ONCE

González y Aznar firmaron el viernes 28 de febrero el pacto que abre el camino a la ampliación competencial de diez Comunidades Autónomas, a la vez que incide en la cooperación con las restantes autonomías que se encuentran en una fase avanzada del traspaso competencial.

Aunque el acuerdo es entre partidos, la clara bipolaridad que preside las Cámaras regionales en la mayoría de estas comunidades convierte este pacto en algo más que un convenio de buenos principios.

Populares y socialistas han acordado la cesión del Estado de la competencia exclusiva sobre casinos, juegos y apuestas, excepción hecha de las Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas y las loterías nacionales (boletos gestionados por el ONLAE y la ONCE).

El ejercicio de tal competencia se encuentra mediatizado por los títulos de competencia estatal relativos a las bases y la coordinación de la planificación general de la actividad económica, la Hacienda general y la Deuda del Estado, así como la seguridad pública, sin perjuicio de la posibilidad de creación de policías por las Comunidades Autónomas en la forma que se establezca en los respectivos Estatutos en el marco de lo que disponga una ley orgánica.

El Ministerio de Administraciones Públicas se ha responsabilizado de coordinar el proceso hasta la firma del pacto

La concesión de permisos corresponde a la autonomía

Las facultades que comprendería esta competencia serían:

— las autorizaciones administrativas de instalación y funcionamiento;

— las autorizaciones de constitución de empresas;

— la concesión de documentos profesionales;

— permisos para la explotación de máquinas recreativas y de azar;

— control, inspección y sanción.

Las Comunidades Autónomas deberán dar cumplimiento a la realización de informes vinculantes de los Ministerios de Interior, Industria y Economía y Hacienda (autorizaciones de casinos, industriales, ...)

La autorización de casinos y las restantes actuaciones como, por ejemplo, la homologación de máquinas, estarían sometidas a principios de ordenación y limitación establecidos para garantizar su incidencia en la ordenación general de la economía.

Por último, se resalta el funcionamiento de la Comisión Nacional del Juego (CNJ) como mecanismo de cooperación.●

Críticas al nuevo registro de viajeros

Los establecimientos que se dediquen profesionalmente a proporcionar habitación a las personas, así como los campings, apartamentos o bungalows deberán integrar los datos requeridos en la hoja-registro de los libros con un mínimo de 100 páginas y un máximo de 500, según una reciente Orden del Ministerio del Interior publicada recientemente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La medida supone, en definitiva, la obligación a los establecimientos de hostelería de llevar un libro-registro de los viajeros.

La disposición implica asimismo que los Cuerpos de Seguridad del Estado con competenbcia puedan disponer de toda esta información que deberá conservarse durante cinco años contados desde la fecha de la última de las hojas que lo compongan.

Esta medida acentúa el control del registro de todos los establecimientos.

La medida adoptada por Interior *ha sido rápidamente* respondida por la Federación Española de Hoteles quien considera inaceptable la nueva regulación sobre el registro de viajeros en establecimientos de hostelería. La razón aducida es que se repite la legislación policial de 1959.

Hostelería no se niega a colaborar con la policía, pero existen procedimientos menos burocráticos para agilizar la información y consideración innecesaria la tasa, que supone anualmente 700 millones de pesetas.

La tasa de 15 pesetas por declaración se mantiene

Los impresos de registro que estarán en poder de los establecimientos de hostelería son gratuitos, pero se mantiene la tasa de 15 pesetas por declaración.

Desde Hostelería se ha pedido habitualmente la supresión de esta tasa, así como la cumplimentación imperativa por los viajeros de dos copias que deberán ser entregadas a la policía.•

Editada la agenda-guía «ER»

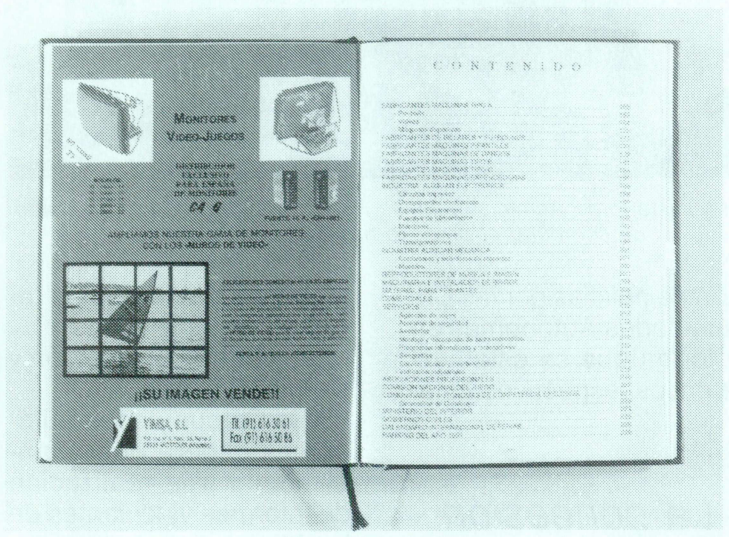

La Agenda-Guía 1992, la mejor y más rápida información del sector

El pasado mes de febrero comenzó la venta y distribución de la Agenda-Guía que edita anualmente «ER» como es tradicional desde hace varios años.

Esta agenda se configura como un compendio actualizado de todas la direcciones, datos y cifras que recogen la realidad cotidiana del sector del recreativo.

Este producto compila una profunda relación de fabricantes, comerciales, industria auxiliar, asociaciones empresariales representativas del sector, además de servir como dietario de todo el año 1992.

Un vehículo que permite acceder a toda la documentación precisa que no tiene parangón en el mercado.

La agenda-guía de este año posee un tamaño más reducido, de forma que su manipulación resulta mucho más fácil y manejable.

Caso de estar interesado en su adquisición no dude en llamar a nuestra redacción donde le informaremos más ampliamente.•

Hotel flotante para la Olimpiada

Las siete mil personas que conforman la denominada familia olímpica ya disponen de dieciseis buques, de gran lujo y con las máximas atenciones y comodidades, donde alojarse durante los veinte días que durarán los Juegos Olímpicos 92, en Barcelona.

La operación, que está valorada en 3.400 millones de pesetas, el 80 por ciento de los cuales corresponde al alquiler de los buques, ha sido dirigida y diseñada por el COOB.

El proyecto está valorado en 3.400 millones de pesetas

Los invitados especiales de las distintas firmas que patrocinan los Juegos serán los principales huéspedes de este lujoso hotel flotante.

El coste de las compañías es de una media de 250 millones de pesetas por flete.

Compañías

Quinientos millones han pagado Coca Cola y Mars para disponer conjuntamente, y por 18 días, de un transaltlántico.

La cadena de televisión NBC, el diario «Time», el grupo IBM, Kodak, Campofrío, Alcatel, Rank Xerox, la compañía 3M, Seat y Cannel 7, son otras de las compañías que alojarán a sus invitados en estos hoteles de superlujo.

Los buques, que permanecerán amarrados en el Puerto Autónomo de Barcelona, pertenecen a diferentes nacionalidades.

Seis unidades enarbolan la bandera de Bahamas, dos de Noruega, dos de Alemania, dos de Luxemburgo, y el resto corresponden a Suecia, Panamá, Finlandia y Grecia.

Durante su estancia en el Puerto Autónomo de Barcelona, los dieciseis buques permanecerán en los muelles comerciales de Barcelona, San Beltrán, Poniente y Costa.•

Asturias

La cuota del IAE aumenta el 40 %

La Junta General del Principado de Asturias aprobó a finales del pasado mes de febrero la imposición de un recargo del 40 por ciento sobre las cuotas mínimas del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Este tipo sustituirá al recargo provincial existente hasta la fecha sobre las cuotas de las licencias fiscales de actividades comerciales, industriales, profesionales y de artistas.

La aplicación de este recargo supone un nuevo elemento de peligro para empresarios del sector del recreativo y de hostelería, que habían conseguido escapar del tipo del 40 por ciento sobre las máquinas recreativas, reduciéndolo al 20 por ciento.

Una vez más, Asturias toma la delantera en la adopción de medidas de este calibre, si bien en esta ocasión aplica el máximo permitido en la aprobación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).•

Los establecimientos hoteleros, grandes afectados por este nuevo recargo

Bodegas y Bebidas aumenta sus ventas

El Grupo Bodegas y Bebidas S.A. ha generado un beneficio de 1.280 millones de pesetas, durante el ejercicio de 1991, fruto de una política de diversificación y del enorme impulso en el mercado exterior.

Estas cifras suponen un incremento del 17,8 por ciento respecto a los resultados obtenidos el año anterior.

Las ventas del Grupo ascendieron a 24.676 millones de pesetas, que representan un aumento del 18,5 por ciento.

La exportación, a la que se destina un tercio del total de la exportación española de vinos tranquilos, ha sido de 7.540 millones de pesetas, que equivalen a un 30 por ciento del total de las ventas realizadas.

Filiales

El Grupo Bodegas y Bebidas, presidido por José Domingo Ampuero y líder en el mercado español, cuenta con 962 personas, de las que 752 pertenecen al Grupo Bodegas y Bebidas S.A. y 210 a las sociedades filiales.

Las sociedades que integra el Grupo Bodegas y Bebidas son Cevisa, ubicada en la localidad de Betanzos, en La Coruña; Bodegas Campo Viejo y Aguas Minerales Peñaclara, de Logroño; Bodegas Marqués del Puerto, situadas en la localidad riojana de Fuenmayor; Vinícola de Navarra, en Pamplona; Casa de la Viña y General de Destilaciones, de La Solana y Alázar de San Juan, en Ciudad Real; Bodegas Alanis, de Barbante, en Orense; Bodegas Vinival y Conuva, de las localidades valencianas de Alboraya y Requena, respectivamente; la sociedad estadounidense Bodegas and Bebidas Wine; Bodegas y Bebidas France, de San Juan de Luz, en Francia; Loalsa en Madrid; y U.C.S.A. ubicada en la conocida localidad de San Sadurní de Noya, en Barcelona.•

El 30 por ciento de las ventas se destina a la exportación

España defenderá en Bruselas la no integración del Juego en la UE

Los próximos días 2 y 3 de abril la representación española surgida de la Comisión Sectorial del Juego (CSJ) defenderá ante la Comisión Europea (CE) su firme oposición a una armonización comunitaria de la industria del Juego en el marco de la Unión Europea (UE).

Esta toma de posición tantas veces reiterada *«soto voce»* por los titulares autonómicos en conversaciones de pasillo y reafirmada en las reuniones de la GREF cristalizará de manera definitiva ante la división de mercado interior.

Inicialmente parece existir cierta unanimidad entre los representantes de las Administraciones nacionales sobre esta postura, tanto respecto de la vertiente pública del Juego como de la privada.

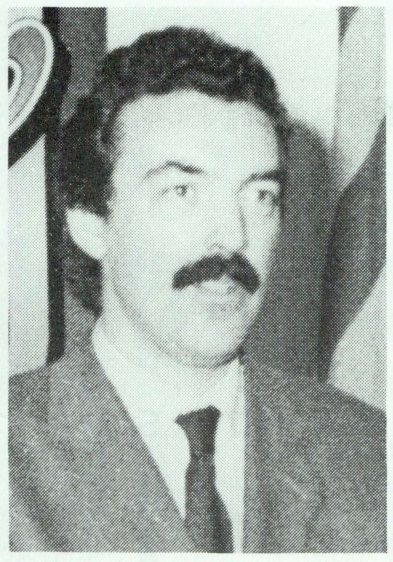

José Luis Sanchís y Xavier Civit, probables embajadores de la CSJ en Bruselas

«La identificación del Juego como actividad íntimamente ligada al orden público, a cuestiones relacionadas con aspectos morales y la existencia de suficientes razones que denotan la existencia de grandes diferencias entre estados» son consideraciones valoradas por la CSJ como básicas para cimentar su oposición a una plena integración.

Sin embargo, las manifestaciones de Santiago Mendioroz en Bruselas ante idéntico organismo comunitario el pasado 17 de diciembre eran un toque de atención sobre cómo defendería la Administración española su deseo por reservarse la tutela de esta industria.

Fuentes del Ministerio de Economía y Hacienda parecen haberse manifestado en parecidos términos al considerar que una regulación del mercado interno por los propios gobiernos servirá como garante de un mayor control.

Precisamente el 26 de marzo estaba prevista en Madrid una reunión conjunta de la CSJ y la Secretaría de Estado de Relaciones con las Comunidades Europeas para aunar un criterio definido que será el expuesto por la delegación española en Bruselas.

De esta manera, acudirían José Lus Sanchís y Xavier Civit, acompañados de un miembro de esta Secretaría de Estado.

Aplicación horizontal

Ciertamente la aplicación de los principios comunitarios incidirá sobre las industrias y empresas de cada país miembro. Así, por ejemplo, la libre circulación de bienes, mercancías y personas será un cúmulo de circunstancias de aplicación obligada con la evidente repercusión sobre empresas de Juego.

De esta manera, no podrá sorprender que si un empresario belga desea participar como socio mayoritario en un casino instalado en España, tenga plena opción de hacerlo.

Los Doce parecen coincidir en esta toma de posición

Lo mismo sucede en el caso de empresas operadoras. Estas tendrán la posibilidad de que en su capital social figuren personas de otra nacionalidad comunitaria.

Es pues, una aplicación horizontal de la política sobre Juego frente a una directriz vertical que sería ciertamente difícil de asumir por los Doce.

Por otro lado, si algo quedó perfectamente claro de la reunión del pasado diciembre en Bruselas es que cada uno de los Estados miembros posee razones muy poderosas para mantener el monopolio sobre las loterías de gestión pública.

Las arcas de su Erario público dependen considerablemente de los ingresos procedentes de estos juegos.●

Domecq compra Bodegas Terry

Domecq vendió 21 millones de cajas durante 1991

El grupo Domecq ha realizado una ampliación de capital social, de 4.320 millones de pesetas, destinados a la compra de Bodegas Terry, cifrada en 9.000 millones.

La sociedad holandesa Hiram Walker Allied Vintners B.V. ha llevado a cabo la operación, que supone para el grupo Allied una participación directa en Domecq del 5,7 por ciento.

Bodegas Terry obtuvo en el pasado ejercicio de 1991 un volumen de ventas de 1.700.000 cajas, 11.200 millones de pesetas de facturación, y unos beneficios de más de mil millones de pesetas.

El grupo ha ampliado su capital en 4.320 millones

Por su parte, Domecq facturó 144.985 millones de pesetas, con unos beneficios de 12.920 millones de pesetas, y la venta de 21 millones de cajas, 14,5 de los cuales se destinaron a mercados exteriores.●

Revalorización de las aceitunas de mesa

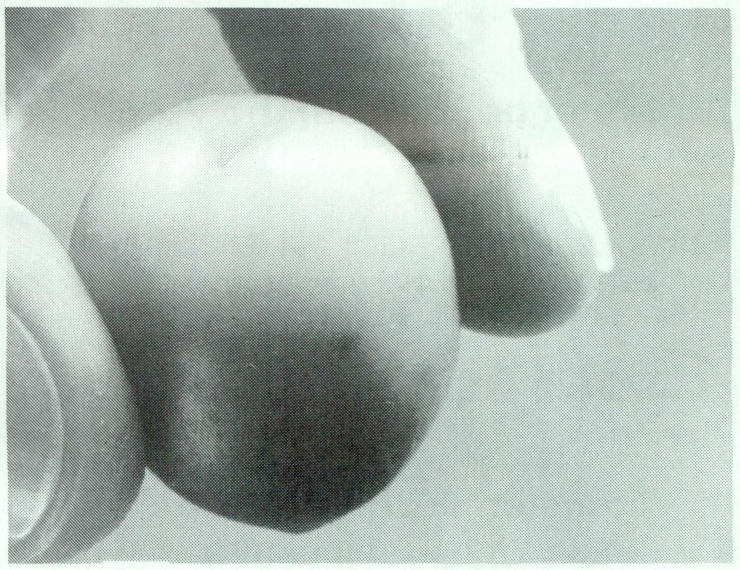

Italia es el primer comprador de aceite de oliva español

La comisión de Agricultura Europea ha solicitado de la Comunidad medidas destinadas al desarrollo del consumo de aceitunas de mesa.

La comisión solicita la financiación, como mínimo, de 10 millones de ecus, con la finalidad de revalorizar el producto y promocionar su calidad.

Ayudas para la producción, transformación y comercialización de aceitunas de mesa y la instauración de un organismo común de mercados de aceitunas de mesa antes de que acabe el presente año, son otros de los objetivos perseguidos por la comisión.

Exportación

Los grupos italianos Gasparini y Ferruzi y la compañía británico-holandesa Unilever ocuparon las tres primeras posiciones en la exportación del aceite de oliva español durante 1991.

Agricultura solicita la financiación de 10 millones de ecus

El volumen de comercio exterior del aceite de oliva se encuentra muy condicionado por la cosecha que obtenga el otro gran productor europeo, Italia.

Precisamente el principal comprador de aceite de oliva español es Italia con 17.404 millones de pesetas, seguido de Francia con 5.483 millones y Grecia con 4.553.●

CINYTRES

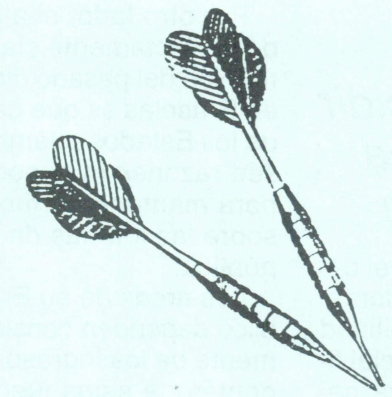

Dardos aleta-caña especial

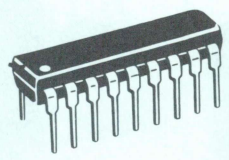

C. I. 74 LS 259

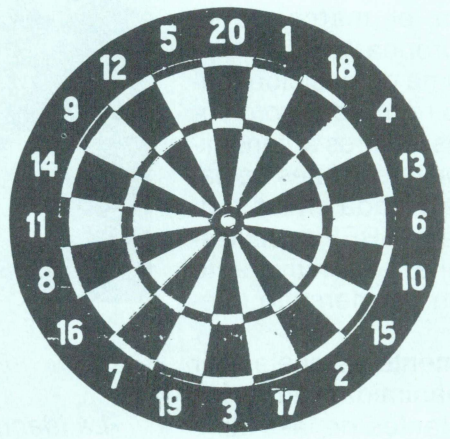

Diana Clásica

Motor hopper-bombo 7v

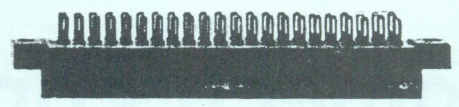

Conector Yamma 28+28

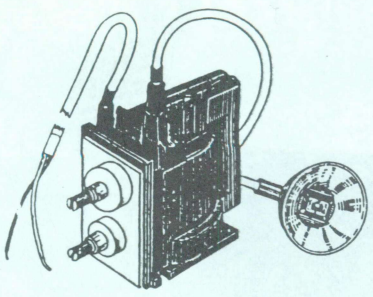

Transformador de lineas
HR 7025 - HR 6020

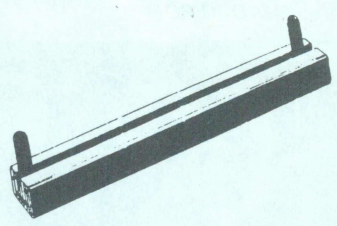

Resistencia bobinada
PWF 20 - 37ohm

Iluminación

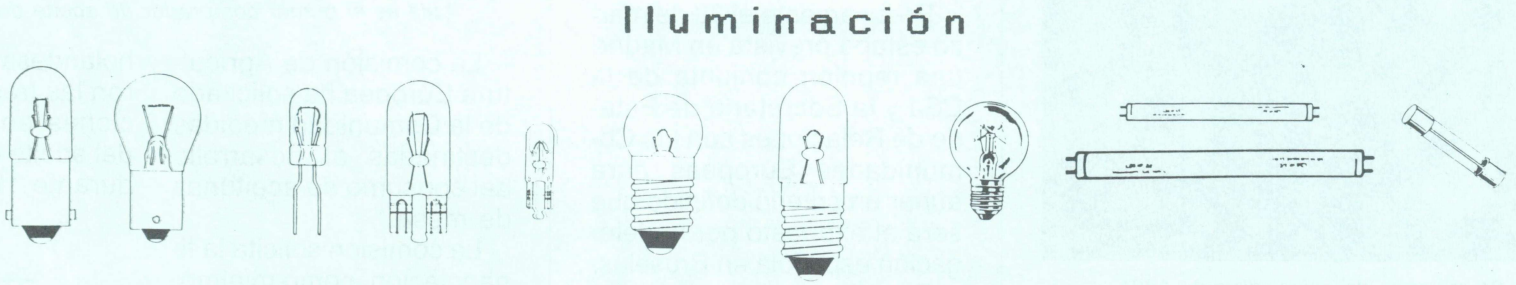

Las autonomías pueden fijar recargos sobre la tasa, según el TS

El Tribunal Supremo considera que las Comunidades Autónomas pueden fijar recargos sobre las tasas fijadas a partir de una ley propia, según un reciente fallo a una interposición planteada por la Generalitat Valenciana.

La sentencia recuerda que la Constitución estipula que

La Constitución no prohíbe la imposición de tales gravámenes

las Comunidades Autónomas no están impedidas para establecer recargos sobre sus propias tasas.

La Carta Magna establece que cuando se trata de tributos íntegramente cedidos las posibilidades de fijar recargos se encuentran implícitas a través de la competencia transferida.

El dictamen del Supremo entiende que «*no parece consecuente que las Comunidades tengan competencia para lo más (tasa) y se les prive de ello para lo menos (recargo), concepto de contenido accesorio, susceptible de ser incardinado en el apartado j) del artículo 51 del Estatuto de Autonomía previsto para cualquier tipo de ingresos que pudieran obtenerse en virtud de las leyes, rango normativo ostentado por el que desarrolla la reglamentación impugnada*».

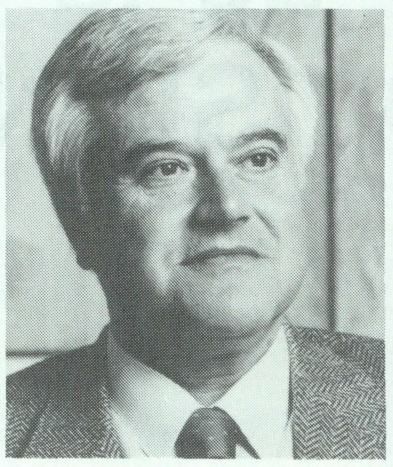

Antonio Birlanga conseller de Economía de la Generalitat Valenciana

Diferenciación

El alto tribunal señala que el hecho imponible de la tasa del juego posee una identidad absolutamente diferenciada de la que configura, por ejemplo, el IRPF, el Impuesto sobre Sociedades y el IVA.

ANDEMAR ha participado en el recurso para que se confirmara la anulación de las normas que fijaron el recargo.

Esta asociación alegaba la vulneración del artículo 157.1 a) de la Constitución donde se advierte que los recursos de las Comunidades Autónomas estarán constituidos, entre otros conceptos, por recargos sobre impuestos estatales.

Por su parte, la Generalitat Valenciana instaba al Tribunal Supremo la derogación de la nulidad de las disposiciones que fijaron recargos y concretaron el procedimiento para su recaudación, circunstancia que había sido decidida en sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia del 26 de diciembre de 1987.

Como se recordará un reciente informe de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria señalaba que la competencia inspectora en materia de la tasa sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias y de la tasa sobre juegos de envita o azar es competencia de aquellas Comunidades Autónomas que poseen competencia en materia de Juego.

Ante el Supremo acudían la Generalitat Valenciana y ANDEMAR

La principal razón aducida en esa ocasión se fundamentaba en la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, que prevé la posibilidad de ceder estos tributos, y en la Ley de Cesión de Tributos de las Comunidades Autónomas, que cede las tasas sobre el juego.•

Personal en prácticas no implica deducción fiscal

La Dirección General de Tributos ha indicado recientemente que no es posible aplicar la deducción de 500.000 pesetas por contratar a una persona concertando un contrato en prácticas.

Según disponía la Ley de Presupuestos de 1989 se aplicaría una deducción de medio millón de pesetas por cada persona al año de incremento del promedio de la plantilla con contrato indefinido experimentado durante el primer ejercicio iniciado en 1989, respecto de la plantilla

Será aplicable dependiendo del incremento de contratos indefinidos

media del ejercicio inmediato anterior con dicho tipo de contrato.

La misma aclaración especifica que para el cálculo del incremento del promedio de plantilla se computarán exclusivamente personas/año con contrato de trabajo indefinido que desarrollen jornada completa en los términos que dispone la legislación laboral.

La aclaración de la Dirección General de Tributos sienta un importante principio habitualmente propicio a la duda.•

La hipoteca del local no afecta el alquiler

Una reciente sentencia del Tribunal Supremo ha establecido que un contrato de alquiler de un local que se encuentre en un inmueble hipotecado tendrá plena validez, aunque cuando fue firmado el contrato su propietario estuviera en suspensión de pagos.

El fallo no considera nulo un contrato de arriendo en tales condiciones, puesto que en principio, el importe de las rentas del local alquilado aumentan el activo patrimonial del comerciante en suspensión de pagos, en beneficio de la masa de acreedores.

El hecho de que el objetivo final redunde positivamente en favor del deudor, el móvil del contrato no será ilícito.•

MOD. TOP ELECTRICA
MOD. TOP MANUAL
ULTIMA NOVEDAD

Seleccionan y separan las monedas en el plato, contando la moneda que se elige como modelo por la salida frontal y rechazando el resto de monedas por la salida lateral.

ITAL GAME, s.a.

EXPOSICION y VENTA de:

* VIDEO
* JUKE BOX
* EXPENDEDORAS
* MAQUINA DE DARDOS
* CUENTA MONEDAS
* PLACAS
* REPUESTOS
* GESTORIA
* SERVICIO POST VENTA

ITAL GAME, s.a.
C/ Garrotxa, 12 (jto. Plza. Maragall)
Tel. (93) 347 45 89 - Fax (93) 347 45 89
08026-Barcelona

El fenómeno Karaoke o la «Karaokemania» de la mano de CLIP AUDIOVISIÓN

Empieza a resultarnos algo familiar el escuchar en una animada conversación las excelencias atribuidas al karaoke por aquéllos que han podido experimentar las múltiples vibraciones creadas en cualquier sala ambientada con este peculiar invento japonés.

El karaoke no es más que un equipo que sirve para cantar, pudiéndose distinguir en dos tipos de productos:

— Profesional, especialmente diseñado para locales públicos.

— Doméstico, para uso *particular en casa.*

Más de un centenar de locales de todo tipo han apostado seriamente por el «profesional». Un producto ideal para ofertarlo a sus clientes en agradables y simpáticas veladas donde cualquiera pueda coger un micrófono y cantar la canción de su preferencia acompañado de la banda musical grabada en el disco láser y pudiendo guiarse por la letra que saldrá sobreimpresionada en pantalla que cambiará de color conforme deba cantarse.

La firma sabadellense CLIP AUDIOVISION, S.A. distribuye este producto en toda España a través de sus siete delegaciones y varios representantes, siendo pioneros indiscutibles del mercado karaoke español y buenos conocedores de la oferta existente para este tipo de producto en todo el mundo, tanto en software (discos, videos, cassettes, ...) como en hardware (equipos de reproducción).

«Este fenómeno nos ha sorprendido un poco a todos. Pensábamos que, si bien podría tener éxito en zonas concretas del país, no se conseguiría el éxito japonés por simples diferencias de caracteres. Aquéllos son más extrovertidos que nosotros cuando se trata de cantar», comenta Xavier Folch, director de Marketing de la citada compañía.

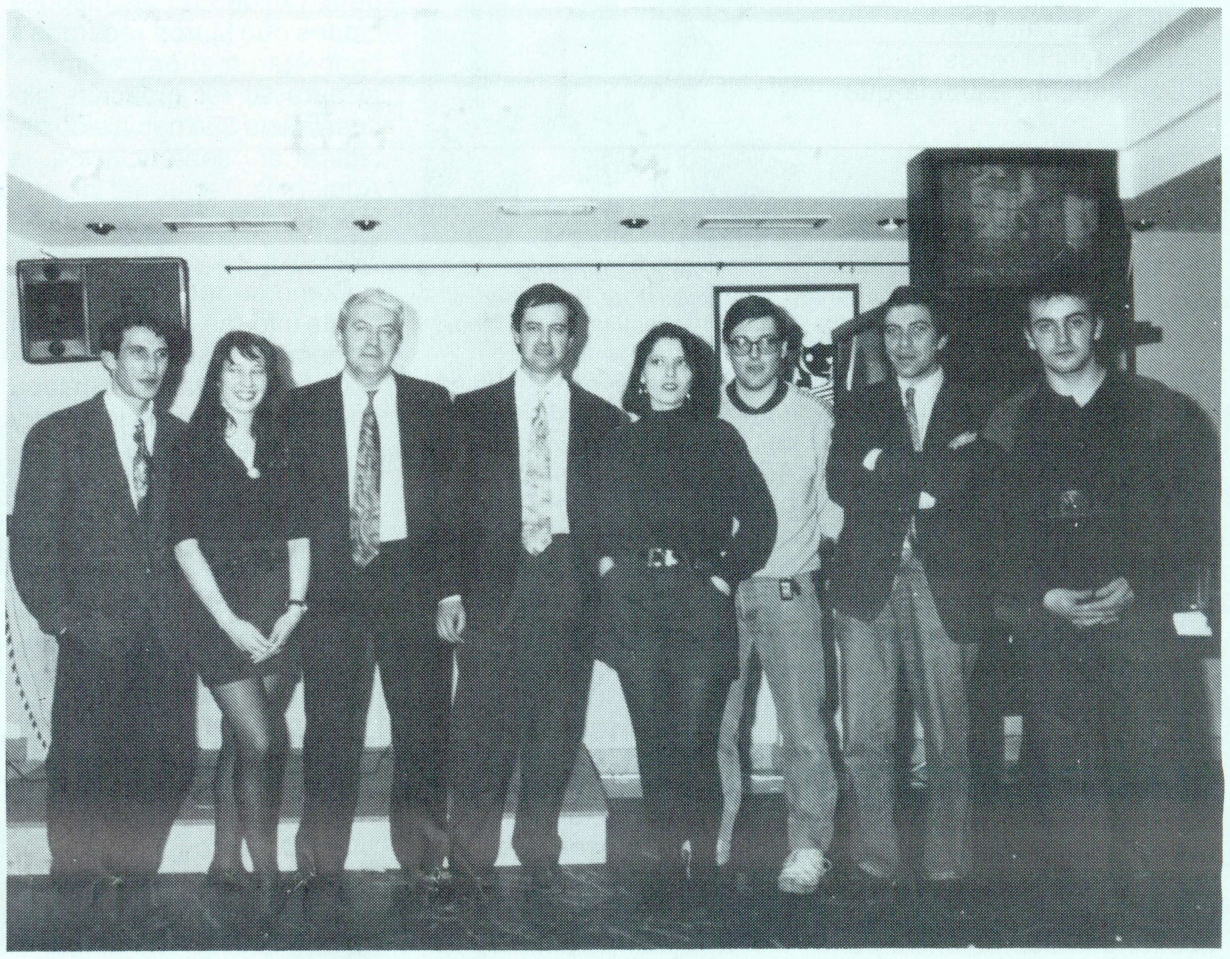

El equipo de CLIP AUDIOVISIÓN posa al completo luego de obtener un rotundo éxito en su presentación comercial en Madrid

Aspecto general del «stand» de CLIP en la reciente edición de FER

«La experiencia nos ha demostrado lo contrario, no tan solo se abarrotan de gente los locales karaoke, teniendo que hacer incluso en algunos de ellos reservas previas con una semana de antelación, sino que los empresarios del sector que han apostado por el karaoke, se plantean abrir nuevos locales del mismo estilo en otros puntos».

Variada oferta

La opción musical es muy variada pudiendo escoger canciones hasta en seis idiomas europeos distintos (castellano, inglés, francés, alemán, holandés e italiano) *«siendo ahora el mejor momento para adelantarnos a nuestra competencia gracias a que somos los únicos que podemos ofrecer videodiscos karaoke con canciones en castellano más cercanas a nuestra época. Nuevos títulos aparecerán con una periocidad mensual pudiendo ofertar más de 300 títulos castellanos de la última década a finales de año y disponiendo nuestros clientes las primeras 28 canciones».*

CLIP AUDIOVISION ha conseguido conectar con todas las edades gracias a la variedad musical. Desde canciones como «Aquellos ojos verdes» o «Angelitos negros» hasta los más populares temas de Mecano, Radio Futura, Gabinete Galigari, Loquillo y los Trogloditas, Miguel Ríos o la Orquesta Mondragón entre otros.

CLIP AUDIOVISION, S.A.
Josep Renom, 60-62
08201-Sabadell (Barcelona)
Tel.: (93) 726 69 88 — Fax: (93) 726 61 44

El auténtico

Laser Karaoke™

PIONEER®

Características Principales

- Reproducción de imagen y sonido a través de disco laser
- Memorización de canciones para pre-selección
- Potencia: 200 w por canal
- "Echo digital"
- Subidas y bajadas de medios tonos para adecuar la voz a la música
- Tres entradas de micro con control independiente de volumen
- Control de volumen por separado entre voz y música
- Función de Video Laser-Disc

...una obra maestra para el entretenimiento !

- Más de 3.000 canciones en inglés, 112 en castellano (336 antes de finalizar el año), 56 en holandés, 56 en aleman, 28 en francés y 28 en italiano.
- Cerca de 300.000 instalaciones funcionando en todo el mundo.
- **Posibilidad de realizar un "Show Especial Karaoke" demostración en su local, para tomar decisiones de compra.**
- Podemos demostrar su exitoso funcionamiento en otras instalaciones realizadas.

Sres. de **Clip Audiovisión, S.A.**
c/ Josep Renom, 60-62 - 08201 Sabadell

❑ Deseo recibir en mi domicilio, información completa del equipo LASER KARAOKE de Pioneer

❑ Estoy interesado en organizar un "Show Especial Karaoke" en mi establecimiento.

Mis datos personales son:

Nombre: .....

Dirección: .....

C.P. .....

Ciudad: .....

Teléfono: .....

CLIP AUDIOVISIÓN, S.A. - Sabadell (Barcelona) (93) 726 69 88
Delegaciones: Madrid (91) 792 44 62-63 - Sevilla (95) 437 12 74
Burjasot (Valencia) (96) 390 06 06 - Menorca (Baleares) (971) 35 15 46
Zaragoza (976) 23 31 86

La venta de cervezas pierde espuma

Cruzcampo está encuadrada en la multinacional británica Guinness

El sector cervecero en España vendió 26,4 millones de hectólitros durante el pasado ejercicio de 1991, que representan un descenso en las ventas del 3,1 por ciento respecto a 1990.

La fuerte crisis por la que atraviesan la mayoría de consumidores en nuestro país, la disminución de la afluencia de turismo y las últimas campañas contra las bebidas alcohólicas, han frenado el incremento, hasta ahora continuado, de la industria cervecera española.

La empresa Cruzcampo, encuadrada en la multinacional británica Guinness, ocupa el liderazgo en el ranking de cerveza nacional, tónica que viene siendo habitual en los últimos años.

Las diez filiales de la empresa facturaron, en el pasado ejercicio 7,4 millones de hectólitros.

Cruzcampo adquirió recientemente activos del grupo Unión Cervecera y de la empresa canaria Sical, y estudia reorganizar sus propiedades en España, Cruz del Campo, Industrial Cervecera Sevillana, Henninger Española, El Alcázar, Juan y Teodoro Kutz, y el 50 por ciento de Balear de Cervezas y La Alhambra.

El Aguila, que estudia la venta de sus plantas en Córdoba y Zaragoza, ocupa el segundo lugar en el ranking. Controlada por el grupo holandés Heinneken, la empresa ha descendido un 3,2 por ciento, con unas ventas de 4,7 millones de hectólitros.

Cruzcampo lidera el ranking de cerveza nacional

La catalana Damm, que controla la sociedad de El Turia y que participa en Estrella de Levante, Balear de Cervezas, la Estrella de Africa y en La Alhambra, vendió 4,4 millones de hectólitros, que representan un descenso en sus ventas del 5 por ciento.

La filial del grupo francés BSN, Mahou, vendió 4,2 millones de hectólitros, con un descenso del 1,17 por ciento, mientras que San Miguel, último de los grupos con más de un millón de hectólitros vendidos, vendió 3,6 millones de hectólitros, que suponen un descenso del 1,41 por ciento.

Cervecera Canaria, con 589.237 millones de hectólitros, descendió un 5,17 por ciento; La Ribera, con 520.525, un 5,35 por ciento; Sical, con 340.871, un 8,86 por ciento; La Zaragozana, con 330.874, un 3,59 por ciento; y El Aguila Negra, con 180.150 millones de hectólitros, un 2,07 por ciento.

Los productores vendieron 26,4 millones de hectólitros

San Miguel

La empresa cervercera San Miguel obtuvo durante 1991 unos ingresos totales de 35.475 millones de pesetas, que representan un incremento del 8,7 por ciento respecto al ejercicio del año anterior.

Los beneficios brutos de la empresa aumentaron un 11,8 por ciento en relación a 1990, con unas ventas de 3.769 millones de pesetas, y 3,6 millones de hectólitros vendidos. La empresa ocupa el quinto puesto en el ranking de cervezas.

La cervecera, que comercializa las marcas San Miguel y San Miguel Selecta, está controlada en un 20,9 por ciento por la Corporación Financiera Alba, en un 20,7 por ciento por la sociedad Fideicomisos de Andrés Soriano, y en un 5,4 por ciento por la propia familia Soriano.

En Lérida, Burgos y Málaga San Miguel cuenta con plantas para la producción de cerveza.●

Las campañas antialcohólicas han frenado un incremento hasta ahora continuado

Laus para San Miguel, Zoco y La Casera

La «Lata Selecta» de Josep Mª Morera para San Miguel consiguió el máximo galardón

La «Lata Selecta», diseñada por Josep Maria Morera para San Miguel ha sido premiada con el Laus de Oro en la 22ª Edición de los Premios Laus, celebrada el pasado 27 de febrero en la ciudad de Barcelona.

Los Premios Laus, organizados por la Asociación de Directores de Arte, Diseñadores Gráficos e Ilustradores (ADGFAD) que este año celebra el 30 Aniversario de su fundación, son un reconocimiento nacional de mayor prestigio para las obras de Diseño Gráfico, Publicidad y Comunicación Audivisual.

La campaña de radio «Emilio, Julio, Don Jesús, Oso Yodi» para La Casera ha sido galardonada en el sector de la Publicidad Audiovisual de Alimentación, mientras que la obra «Tertulias» para Pacharán Zoco de Pracsa, ha sido premiada por su Ilustración y Fotografía.●

«Tertulias» de Bassat, Ogilvy & Mather para Pacharán Zoco fue premiada por su fotografía

LE REGALAMOS GEMAS ENERGETICAS

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER"-HOSTELERIA, RECIBIRA UNA ORIGINAL BOLSITA, A SU ELECCION, DE GEMAS ENERGETICAS

GEMAS ENERGETICAS

* *Las más bellas GEMAS, importadas directamente de Brasil, Colombia y Chile, están ahora preparadas para transmitirte su inmensa energía.*

* *Los Tibetanos las consideran sagradas, los Indios de Norte-América las veneran, en Egipto y Oriente las incrustan en sus objetos de culto; hoy en Occidente las redescubrimos y las acercamos a nosotros como vínculo de unión para propiciar SALUD, AMOR y PROSPERIDAD.*

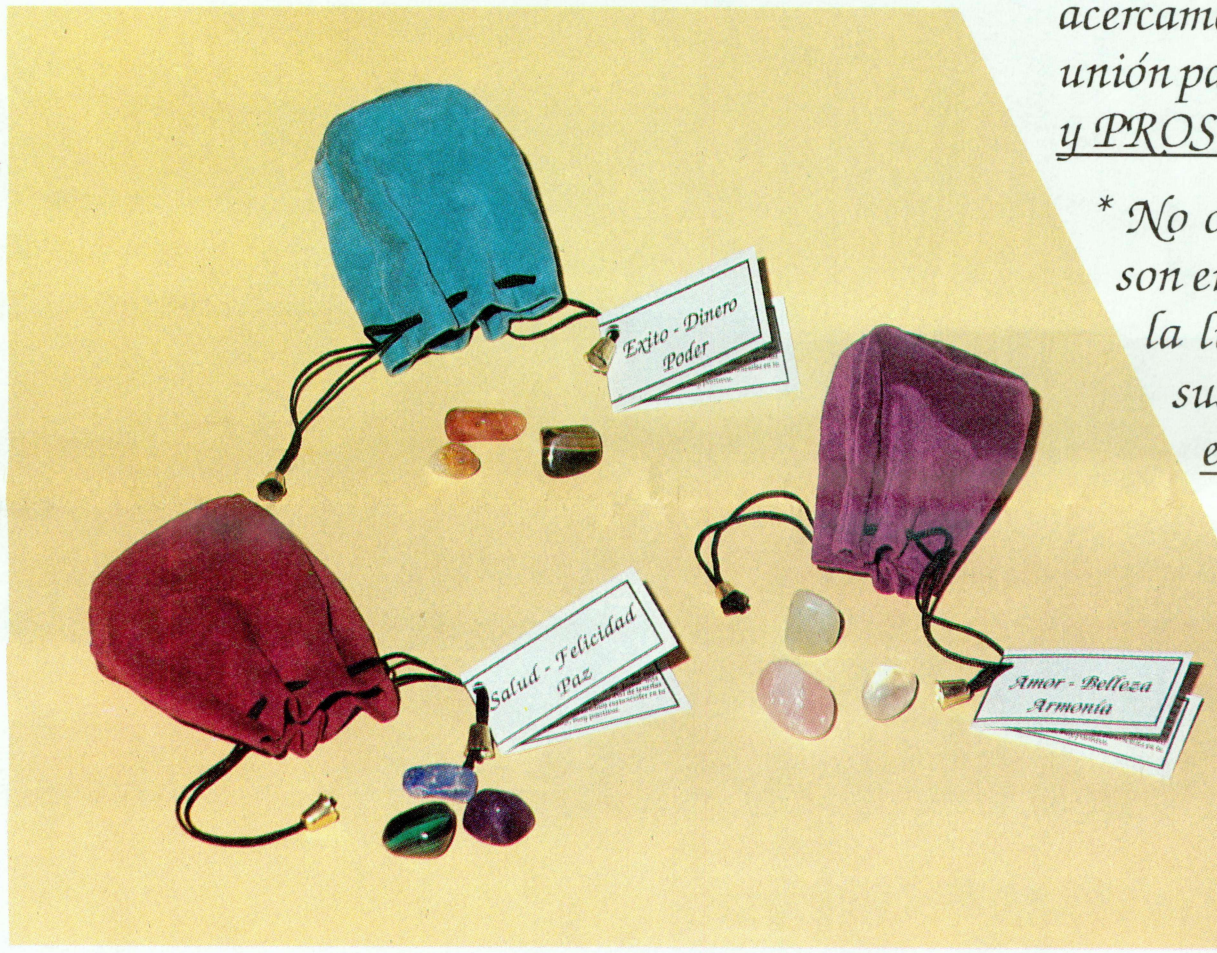

* *No olvidemos que estas GEMAS, son entidades vivientes que reflejan la luz del Cosmos, captando con sus colores la esencia misma de la energía.*

Ahora tienes en tus manos la posibilidad de escoger para tí y los tuyos, las GEMAS con las que más te identifiques;

un regalo del Universo.

Don .....
Calle ..... n.º ..... Piso .....
Cod. Postal ..... Ciudad ..... Provincia .....
Teléfono (.....) .....N.I.F. .....

- ❑ Pago en efectivo ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Cheque bancario ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Contra reembolso ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER" RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS LAS GEMAS ENERGÉTICAS EN LA BOLSITA POR MÍ ELEGIDA

- ❑ Amor, Belleza, Armonía (Cristal de roca, Cuarzo rosa y Jade)
- ❑ Exito, Dinero, Poder (Ojo de tigre, Cuarzo citrino y Agata cornalina)
- ❑ Salud, Felicidad, Paz (Amatista, Malaquita y Lapislázuli)

(Marque con una X la bolsita que usted desea)

"ER"-HOSTELERIA: Plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º - Teléfono (93) 318 02 36
Fax (93) 302 29 54 - 08002 Barcelona

El sector del dulce, dominado por las empresas españolas, se ha animado a buscar nuevos mercados en el exterior. Chupa-Chups, General de Confitería, Lacasa, Torras, y Hueso pisan fuerte

La novena edición del certamen ha contado con la presencia de 2.450 expositores de 60 países diferentes

Las Comunidades Autónomas promocionaron en la feria sus productos más característicos, que tuvieron gran aceptación entre el público visitante

Por primera vez en la historia de Alimentaria, han estado presentes todos los países de la Comunidad Europea

Las bebidas refrescantes han experimentado un gran auge consumidor en nuestro país. Gran parte del gasto alimentario se destina a este sector

• NOVEDAD MUNDIAL •

- MAS DE 20 JUEGOS.
- DIFERENTE PRECIO POR JUEGO.
- AJUSTE DE PRECIO AUTOMATICO.
- DE 1 A 8 JUGADORES.
- RELOJ CALENDARIO.
- INDICACION DE IMPACTO DEL DARDO EN DIANA O FUERA.
- ESTADISTICA POR JUEGOS Y HORA.
- PANTALLA PUBLICIDAD.
- AJUSTE AUTOMATICO DE MICROFONOS DE IMPACTO.
- CAMBIO AUTOMATICO POR ULTRASONIDOS.
- INSTRUCCIONES EN CUATRO IDIOMAS: ESPAÑOL, INGLES, ALEMAN Y FRANCES.
- SELECTOR ELECTRONICO CON CLASIFICADOR DE MONEDAS.
- MONEDAS: 25, 50, 100, 200 Y 500 PTS.
- MONITOR COLOR 14 PULGADAS.
- MEDIDAS: AL. 210 / AN. 61 / F. 50 CM.
- PROXIMAMENTE...

PROMOCION
P.V.P. 250.000 pts.

CIC PLAY S.A.
C/. FLORIDABLANCA, 54-58
TELS. (93) 426 29 87
426 46 42
FAX. (93) 426 29 87
08015 BARCELONA

Equipo para la limpieza de huevos

El lavado de los huevos de gallina debería considerarse como ampliación y no meramente como sustitutivo de una producción huevera higiénica y eficiente. Seleccionado y premiado como uno de los mejores productos nuevos para 1991 por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra (RASE), el equipo «AQUARIUS QUATTRO» elimina la suciedad de los huevos y los limpia y sanea, para impedir que las bacterias penetren la cáscara, a la vez que mejora el atractivo del producto final para el cliente. El equipo funciona a un ritmo de 25.000 huevos por hora. Con su controlador lógico programable (una caja de control de estado sólido) y la adición de hasta tres trayectorias (cuatro, en total) o efecto multiplicador, podría mejorarse el rendimiento en hasta 100.000 huevos por hora, si bien la configuración para este nivel de producción todavía no ha sido sometida a prueba.

El «AQUARIUS QUATTRO» ofrece un lavado eficiente y confiable de huevos, control preciso del sistema y seguridad para el operador, que puede supervisar el paso de los huevos por las cuatro cámaras del equipo —prelavado, lavado, saneamiento y secado— por ventanillas que se limpian mediante una corriente constante de fluido, para que la observación permanezca sin obstrucción alguna desde el comienzo al fin del proceso. Los productos químicos, ambientalmente aceptables, perfeccionados por la compañía, resultan positivamente beneficiosos para las corrientes de agua.

Los trabajos de investigación y desarrollo «AQUARIUS QUATTRO», que se encuentra ya en producción, fueron llevados a cabo con una subvención de la CE, en anticipación a los cambios legislativos para poner el lavado de huevos en línea con la práctica implementada en muchos otros países fuera de la CE. Producido con acero inoxidable británico de grado 316, el equipo cuenta con un acabado exterior satinado. Sus bombas son también de acero inoxidable, tanto interna como externamente.

Receptor DTMF con alimentación a 5 V

SILICON SYSTEMS ofrece su receptor DTMF denominado SSI 75T202, que detecta cualquiera de las 16 combinaciones normalizadas, entregando a la salida el código correspondiente en hexadecimal o en binario 2 de 8.

Dispone a la entrada de un filtro de rechazo a 60 Hz y goza de buena inmunidad a las señales de habla. El SSI 75T203 dispone, además, de una salida de detección rápida que se usa normalmente para alertar al controlador.

Ambos poseen salidas triestado y necesitan alimentación única a 5 V. Se encuentran disponibles en DIP de 18 pines y tienen un consumo típico de 10 mA.

DE APLICACION
EN GENERAL

Nuevo material para cojinetes de la industria alimentaria

Un nuevo material no tóxico, destinado específicamente a la maquinaria de elaboración de productos alimenticios y farmaceúticos, reemplaza al plomo en la fabricación de cojinetes para la industria alimentaria.

El material, que ha sido desarrollado en Inglaterra, tiene idénticas características de carga y de trabajo que los cojinetes 'secos'. Ensayos controlados demuestran que el nuevo material de carga atóxico dura por lo menos el doble que cualquier otro material equivalente.

El producto esta dotado de un revestimiento de PTFE (politetrafluoroeteno) que contiene cargas de material atóxico en lugar del plomo tradicional finamente dividido.

Sistemas adaptables e higiénicos para la instalación de bares

Una empresa británica ha perfeccionado un sistema prefabricado para la instalación de bares que comprende una extensa línea de equipo facultado para todo tipo de formato. Es higiénico, de fácil montaje y sumamente conveniente.

La línea **Servaclean**, de precio económico, está basada en una estructura tubular de acero inoxidable, con posiciones predeterminadas para la sujeción de accesorios a fin de dar cabida a todos los tamaños «standard» de vasos y copas, lavadoras de cristalería o compartimentos para botellas. Para armar la estructura —de extrema rigidez y resistencia— sólo se necesita un destonillador. Está preperforada, a fin de permitir al cliente la incorporación de los paneles laterales y el mostrador propios.

El conjunto de accesorios (que también puede instalarse en un bar clásico de madera) comprende: una línea de lavamanos y fregaderos, estantes especiales para cristalería, bandejas para el lavado de vaso y copas, estantes para la mezcla de aperitivos y servicios de comidas y otros para el almacenamiento en general.

Destaca particularmente el estante patentado denominado «GLASSelf», donde se guardan los vasos boca abajo sobre una bandeja recogedora de goteos de acero inoxidable. Un estudio científico ha desmostrado que éste es un método más higiénico de almacenamiento que en estantes de una sola pieza.

La compañía ofrece servicios de asesoramiento en el proyecto de bares, pero también puede suministrar todos los datos necesarios para que el cliente prepare sus propias especificaciones para presentar a la firma.

COMERCIAL NAVAU, S.A.
DISTRIBUIDOR OFICIAL EN CATALUÑA DE

Billares Sam

COMERCIALIZAMOS TODAS LAS MARCAS EN TIPO
B
— CIRSA
— REC. FRANCO
— INDER
— SEGA
— MGA
— ETC...

CALLE ALBIOL, NUM. 9
HOSPITALET LLOBREGAT
TELEFONO
333.31.12
CINCO LINEAS Y FAX
CONSULTENOS

COMERCIALIZAMOS TODAS LAS MARCAS EN TIPO
A
— SEGA — CIRSA
— INDER — ETC...
EN EXCLUSIVA BASIC SUPER BASIC, BASIC VIDEO
— MAQUINAS DARDOS
— FUTBOLINES
— INFANTILES

Autorizada la compra de Cinzano por la CE

La compañía International Distillers and Vintners (IDV), empresa filial de licores del grupo británico Grand Metropolitan ha adquirido la popular Cinzano italiana.

La compra ha precisado la intervención previa de la Comisión Europea (CE), que debía dilucidar si la adquisición podía originar una posición dominante en el mercado europeo.

Una de las principales repercusiones de esta compra consiste en que, como consecuencia directa de ello, IDV dispondrá del control de la distribución del vermouth en Grecia gracias a un acuerdo de exclusividad previo existente con Martini.•

Alerta sobre una posible situación de monopolio

Tasa sobre videojuegos en Irlanda

El Ministerio de Hacienda de la República de Irlanda estudia la imposición de una tasa de 100 libras (aproximadamente 16.800 pesetas) sobre las máquinas recreativas no consideradas como juego.

Obviamente son los videojuegos los aparatos principalmente afectados por esta medida gubernamental, quizás con el ánimo de frenar su popularidad.

La fecha probable de implantación de la citada tasa sería el 1 de julio próximo, quedando todavía por definir si el gravamen será aplicado con carácter anual, o bien se buscará otra forma de pago alternativa.

Las autoridades gubernamentales señalan como principales razonamientos para su implantación la enorme proliferación de los aparatos de videojuego, particularmente en el área de Dublín.

Los estudios del Ministerio de Finanzas apuntan a que existen entre 40.000 y 50.000 máquinas operando con estas características.

El impuesto posibilitaría recaudar cerca de 700 millones

La tasa se aplicaría sobre estos modelos sin tener en consideración el local donde se hubiere instalado.

A tenor de estas cifras el Erario público podría recaudar entre 4 y 5 millones de libras, aproximadamente 700 millones de pesetas.•

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT
Venta de placas para videojuego
Contamos con las últimas novedades
CONSULTENOS SIN COMPROMISO
Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

Cresson recibe al automático francés

La Confederación Francesa del Automático (CFA), la patronal del sector del recreativo en el país vecino, fue recibida en audiencia por la jefa del Ejecutivo galo, Edith Cresson.

En el curso del acto, celebrado en el palacio de Matignon de París, los representantes de la Confederación expusieron el *«estado catastrófico»* que atraviesa esta actividad económica e industrial proponiendo fórmulas alternativas que alberguen la viabilidad de resolver la actual problemática.

Tal como informaba «ER» en su edición anterior las iras del sector privado del automático se han desatado, luego que el organismo público encargado de regular la gestión de la lotería haya tomado la idea de situar terminales de video en cafeterías y establecimientos de hostelería en general.

Una intención que habrá figurado en el pliego de críticas trasladas a la cabeza de gobierno francesa.

Quizás algún día pueda ser extrapolable esta circunstancia al caso español.•

SEGA-Japón adquiere WDK

La firma japonesa SEGA ha comprado la fábrica francesa de juegos electrónicos WDK por un total de 9 millones de francos, alrededor de 162 millones de pesetas.

La empresa de capital francés dispone de una cifra de negocio anual de 100 millones de francos, aproximadamente 1.800 millones de pesetas.

La adquisición de esta factoría en el país vecino se interpreta como un nuevo paso de la multinacional nipona para penetrar definitivamente en el mercado del sur de Europa.

Fuentes consultadas por esta redacción no ocultan una fuerte inversión de la compañía japonesa en el mercado español.•

Las líderes japonesas pasan cuentas

Positiva actividad semestral para las principales empresas fabricantes de placas de videojuego japonesas, según revela recientemente la revista «Euroslot».

La firma JALECO observa una reducción de los ingresos del 15,7 por ciento, pero con un volumen neto de 1,7 millones de dólares. Las ventas de máquinas accionadas por monedas sumaron 17,9 millones de dólares siendo las exportaciones una cifra que alcanzó únicamente el 6,8 por ciento.

NINTENDO, que está alcanzando un sonoro éxito en el terreno de las cónsolas para uso doméstico, obtuvo unos ingresos netos de 294 millones de dólares, según estas mismas estimaciones. por ciento. Las ventas de máquinas accionadas por monedas fueron por valor de 50 millones de dólares con un incremento del 93,3 por ciento.

NINTENDO multiplica las ventas gracias al «Game Boy»

Los ingresos procedentes de los salones totalizaron 109 millones de dólares con un aumento del 7,3 por ciento. La más importante proyección de placas de esta firma se encuentra en «Final Lap 2», «Golly Ghost» y «Starblade».

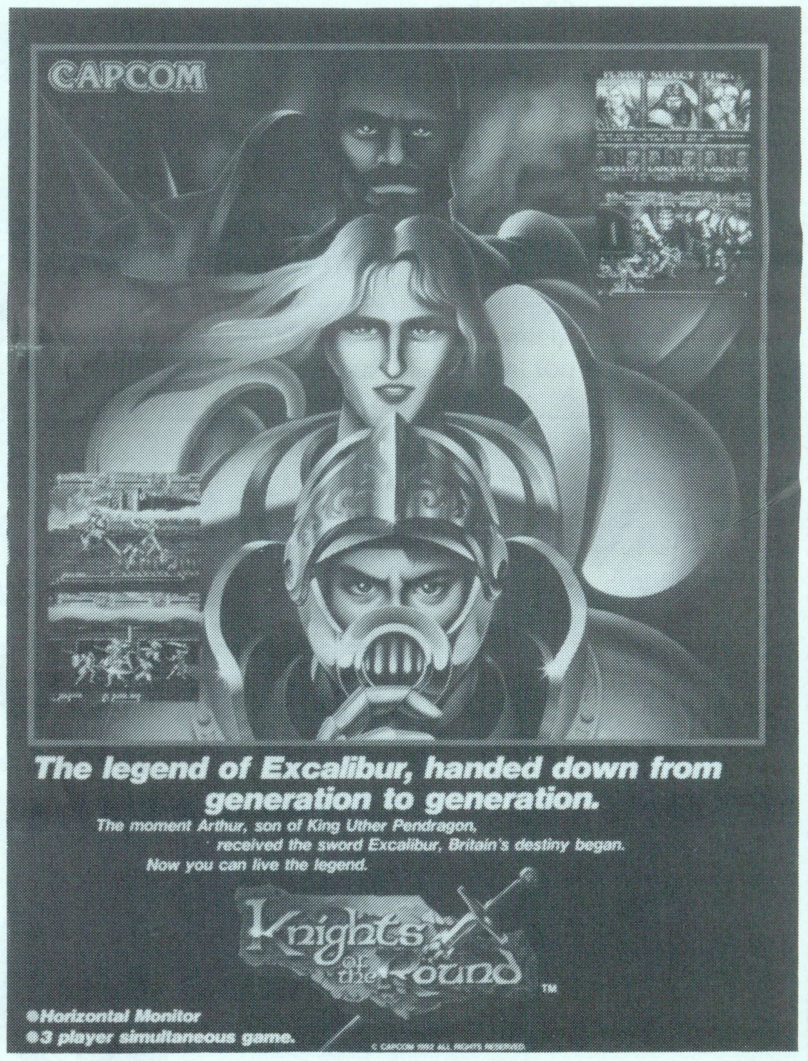

«Knights of the round», la placa que proyecta CAPCOM

Los productos de entretenimiento de esta compañía representaron el 64 por ciento de las ventas con un producto estrella: el Game Boy.

Las firmas niponas no detienen su alto nivel de producción

Por lo que se refiere a NAMCO los ingresos netos alcanzaron los 6 millones de dólares, un aumento del 44,5

CAPCOM evidenciaba un crecimiento del 27,5 por ciento, lo que en cifras reales testimoniaba unos ingresos netos de 9,4 millones de dólares.

El principal vehículo de promoción de esta firma nipone fue el «Street Fighter II».

Por último, SEGA obtenía unos beneficios netos de 61 millones de dólares, de las cuales el 25 por ciento procede de la exportación.

Las operaciones en salones recreativos significaron unos ingresos de 146 millones de dólares.•

Chupa Chups penetra en Rusia

La compañía española no oculta su interés por el mercado ucraniano

La fabricante española de caramelos, Chupa Chups, no sólo se ha introducido en la antigua Unión Soviética, sino que recientemente ha decidido crear el tercer turno de trabajo en su factoría de San Petersburgo, de forma que la producción se desarrolle ininterrumpidamente en las veinticuatro horas del día.

La firma hispana ha facturado 22 millones de pesetas a nivel mundial

Las perspectivas de la empresa española entienden que en el plazo de un año esta fábrica tendrá la capacidad de elaborar quinientos millones de unidades manuales.

La compañía española envía desde España los palitos de plstico y el envoltorio de los caramelos correspondiendo la tarea siguiente a las unidades de producción instaladas en la antigua Leningrado.

Chupa Chups busca la plena penetración en la Comunidad de Estados Independientes (CEI). De ahí que haya iniciado contactos con autoridades ucranianas con el fin de lograr un acuerdo de características similares al confirmado en San Petersburgo.

Francia

Más cerca de nuestras fronteras Chupa Chups ha adquirido el total del capital de la empresa de confitería francesa Afchain, fabricante de los caramelos de menta Betises de Chambrai creados en 1850.

La consecución del mercado galo materializa la plena integración de Chupa Chups en mercados potenciales de tanta trascendencia como Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, China y Rusia.

Además, en Francia lidera la fabricación de caramlos con palo a través de una producción de cien millones de unidades al año.•

EL SECTOR EN FERIAS

- 15-17 marzo: AMERICAN COIN MACHINE, en San Antonio, Texas (EE.UU.)
- 24-26 marzo: International Gaming Business Exposition Europe, en Mónaco.
- 11-14 abril: International Amusement and Leisure Equipment Exhibition, en Varsovia (Polonia).
- 23-25 junio: Congreso y Exposición Europeo de Casinos, en Niza (Francia).
- 27-28 agosto: JAMMA SHOW, en Tokio (Japón).
- 22-24 septiembre: Congreso y Exposición Mundial del Juego, en Las Vegas, Nevada (EE.UU.).
- 1-3 octubre: AMOA, en Chicago (EE.UU.).
- 14-15 octubre: AL PREVIEW, en Londres (Gran Bretaña).
- 21-23 octubre: FER, Barcelona.
- 30-31 octubre: NORSK AUTOMATMESSE'92, en Oslo (Noruega).
- 8-11 noviembre: FORAINEXPO/AMUSEXPO, en París (Francia).
- 9-11 diciembre: RIVERBOAT Gaming Congress, Nueva Orleans, Louisiana (EE.UU).

La cita del dulce

España formó parte de las 1.126 empresas expositoras

La Feria Internacional de Confitería de Colonia, la mayor feria de dulces en el mundo, cerró sus puertas el pasado 6 de febrero.

La feria, en la que participaron 1.126 empresas expositoras, de las cuales el 72 por ciento eran extranjeras procedentes de 48 países diferentes, confirmó su posición como la feria líder del dulce.

La nueva Alemania y los Estados de Europa del Este, así como algunos países provenientes de Extremo Oriente y ultramar, que por primera vez acudieron al encuentro, vieron satisfechas todas sus expectativas en este certamen, al que acudieron más de 25.000 interesados profesionales de 90 países, durante los cuatro días que duró el encuentro.

25.000 personas visitaron el mayor monográfico del dulce celebrado en Colonia

Productos especiales de alta calidad, otros naturales y pobres en calorías, y una imaginativa presentación, protagonizaron la inquebrantable tendencia de la Feria de Colonia.

La ecología jugó un papel muy importante en el certamen. La presentación de pequeños envases, fáciles de tirar, fue uno de los distintivos de la feria.

Innovaciones

El turrón de miel, de albaricoque y trigo germinado, los bombones rellenos de champán, o las nuevas variantes de barras de chocolate, rellenas de caramelo, suave *nougat*, o de sabores frutales en diversas graduaciones, fueron los productos, de gran calidad y exclusivos sabores, que presentaron las empresas del segmento del chocolate y productos de chocolatería.

Los bombones apostaron por materias básicas de primera clase y sabores clásicos. Aunque tuvieron gran resonancia los surtidos de bombones rellenos de *grand marnier* y frutos secos.

El segmento del mazapán reveló un gran interés entre los visitantes, con la presentación de ingeniosas innovaciones, como casas de brujas en miniformato.

Los productos integrales y las clásicas recetas, de antiguas tradiciones, fueron los protagonistas en la galletería.

En el segmento de la confitería, arrasaron las ideas imaginativas de las empresas. Azucarillos con motivos originales y figuras, entre las que se encontraban las caricaturas de algún que otro político, y la demanda de caramelos de goma y fruta caracterizaron este segmento.

Sabor exótico, especialidades de *gourmet*, y nuevas formas de productos, con figuras de dibujos animados y tebeos, determinaron los productos para picar.•

Los bombones apostaron por materias de primera clase y sabores clásicos

Audi 80, revolución generacional en su gama

La cuarta generación del Audi 80 ha crecido 8 centímetros en longitud. La distancia entre ejes es también más larga (7 centímetros) y con las vías ampliadas. Las nuevas llantas de 15 pulgadas y los paragolpes delantero y trasero en el mismo color de la carrocería, hacen el Audi 80 más atractivo e impresionante.

El nuevo y característico diseño ofrece como valor añadido un gran espacio de maletero. Esta cuarta generación también aporta nuevos motores, nuevas suspensiones, mayores medidas de seguridad y estabilidad, y mayor atención a la naturaleza.

La avanzada y moderna apariencia de la carrocería del Audi 80 ha sido convenientemente retocada, presentando un mayor atractivo visual e incorporando en su parrilla los cuatro aros de Audi en la misma configuración que el resto de sus hermanos de marca.

Uno de los aspectos que más diferencian al nuevo Audi 80 de la anterior generación, es su espléndido maletero. No solo se ha aumentado su capacidad gracias a una carrocería más larga, sino que el nuevo diseño de las suspensiones traseras y del depósito de combustible han permitido un fondo de carga muy plano, con gran anchura utilizable, una excelente accesibilidad y ampliable gracias al abatimiento, por partes asimétricas, de los respaldos de los asientos posteriores.

La accesibilidad al maletero viene facilitada por una gran tapa de maletero y su plano de carga bajo, que ahora se extiende a la práctica totalidad de la anchura del vehículo. La capacidad es de 430 litros y puede ser incrementada a 712, abatiendo los respaldos del asiento trasero. Factor poco habitual en cualquier vehículo es que las versiones de tracción delantera y las de transmisión integral QUATTRO, disponen de la misma capacidad en volumen de maletero.

La apertura desde el nivel de los parachoques, junto a la anchura libre que deja la tapa, la colocación de las bisagras fuera de la zona de carga y las formas regulares del fondo y los laterales, facilitan que se pueda hacer uso de la totalidad de su volumen disponible.

Hay cuatro opciones de motorización para el nuevo Audi 80. La gama se inicia con el conocido motor de 2 litros, 4 cilindros y 85 Kw (115 CV), de potencia, dotado de inyección electrónica multipunto y un nuevo sistema que, en función de la temperatura del motor, mantiene

Las velocidades máximas pueden alcanzar los 200 km/hora

constante la tensión de la correa que mueve los elementos auxiliares, prolongando así la vida util de este importante elemento.

El ya conocido y probado cinco cilindros de 2.3 litros y 90 Kw (133 CV) está también disponible en el nuevo Audi 80. El tensor automático de correa puede incorporar en función de la temperatura inyección multipunto, encendido electrónico —con mapa cartográfico—, detector de autoencendido y especial diseño de las cámaras de combustión. Caso de necesidad, con gasolina de sólo 91 octanos, a pesar de tener una relación de compresión de 10 a 1.

El nuevo y sofisticado motor de 2.8 litros con 128 Kw (174 CV), que ya fue presentado en su hermano mayor el Audi 100, está disponible ahora para el nuevo Audi 80, gracias de una de sus muchas características: ser el más compacto del mercado. El excelente par motor de este V6 hace que la nueva y compacta berlina sea muy ágil y obediente sobre la carretera.

Desde su presentación, este motor V6 ha sido popularmente alabado por su rendimiento y comportamiento. La tradicional elasticidad y suavidad de los motores seis cilindros, ha sido incrementada por Audi gracias a un sistema de admisión dual.

Sobresale el económico y moderno diesel de inyección directa, turboalimentado y con refrigeración del aire de admisión, que con cuatro cilindros y 1.9 litros de cilindrada suministra 66 kilowatios (90 caballos de vapor).

La nueva mecánica se basa en la experiencia adquirida por Audi en el motor de cinco cilindros de inyección directa del Audi 100. Este ha obtenido unos valores de consumo y contaminación realmente excepcionales.

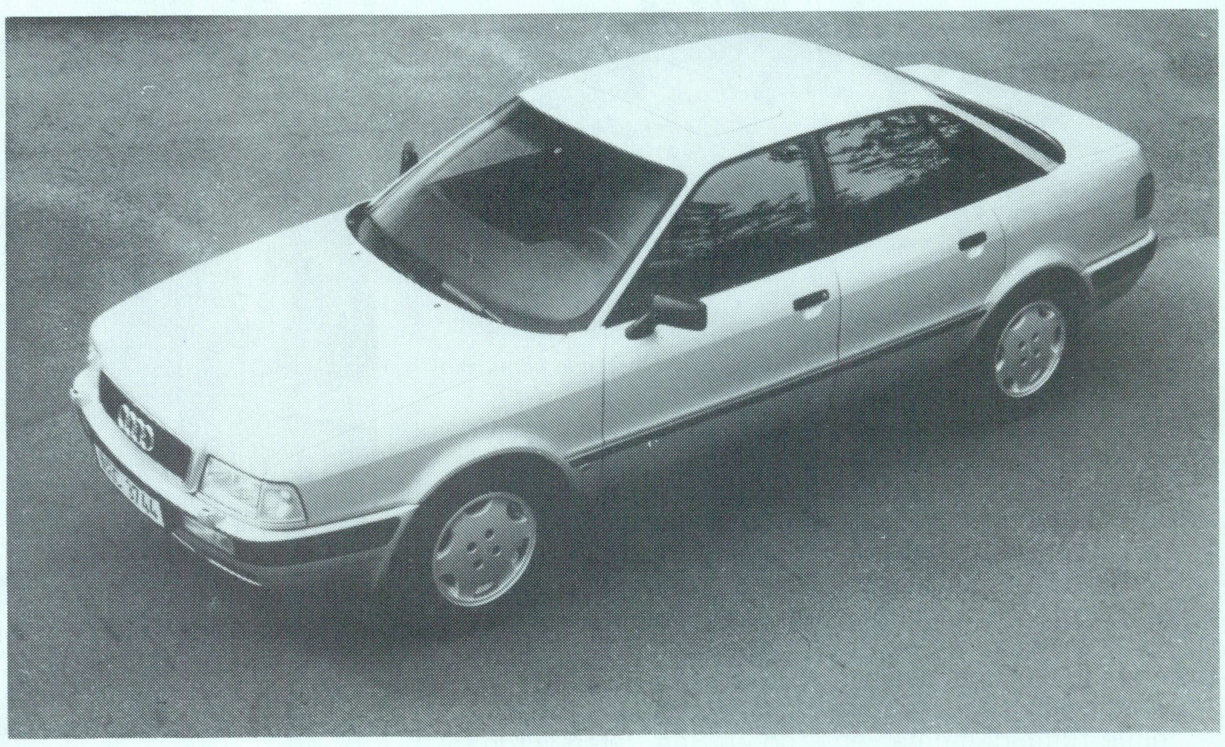

El Audi 80 reúne las condiciones óptimas para impactar entre el público más exigente

El Audi 80 1.9 TDi necesita sólo 3,8 litros para recorrer 100 kilómetros a 90 Km/h, y es, junto con su hermano mayor el Audi 100 2.5 TDi, el único vehículo diesel con inyección directa que cumple con las más rígidas normas estadounidenses de contaminación.

El vehículo dispone de un particular diseño de las cámaras de combustión en la cabeza de los pistones. Asimismo cuenta con una larga en relación al diámetro de los pistones. También el control electrónico de la bomba de inyección y de la presión de la sobrealimentación, la recirculación de los gases de es-

Preocupación medioambiental

Otras de las mejoras aportadas en el nuevo Audi 80 es el cuidado por la ecología y el prolongar los intervalos de mantenimiento al máximo para mayor comodidad del automovilista.

La inclusión del catalizador de tres vías en los motores de gasolina y de oxidación en el diesel, así como la total ausencia de

El vehículo es prácticamente reciclable al final de su vida útil

amianto en las guarniciones de freno y del embrague, son buena muestra de lo primero. En cuanto a la comodidad de disponer de espacios de mantenimiento prolongados, pueden citarse algunos ejemplos.

En los motores de gasolina la especificación nominal contempla el uso de gasolina sin plomo de 98 octanos en los más potentes pero puede utilizarse también sin ningún riesgo

Rendimiento y comportamiento avalan la presencia del motor V6

para el motor, gasolina sin plomo de menor octanaje, de las correcciones necesarias en el encendido se ocupa la completa gestión electrónica del motor.

Otro ejemplo es el uso de bujías de larga vida, tanques hidráulicos de ajuste automático, todo lo cual conduce a unos períodos de intervención de revisión por parte del servicio oficial, de 30.000 kilómetros o cada doce meses.

Ejemplo de la preocupación de Audi por la naturaleza es que el nuevo Audi 80 es prácticamente reciclable en su totalidad al final de su vidad útil. Además, con el objetivo de ahorrar materias primas, ciertas partes del vehículo están realizadas en su totalidad con materiales reciclados, como por ejemplo, la batería, y la protección interior de los guardabarros.

La combinación de cualidades incide en que el Audi 80 se haya situado en cabeza de su segmento de coches medios en toda Europa y en el mundo, por casi veinte años. Con muchas otras ventajas adicionales para el cliente, el último «80» sigue siendo el mejor valor por su dinero y se espera que siga así por mucho tiempo.•

cape y la incorporación de un catalizador de oxidación.

Las velocidades máximas de los motores alcanzan el tope (en las más potentes de hasta 200 km/h). El Audi 80 es asequible a un amplio abanico de clientela con distintos niveles de exigencia.

Diseño de suspensión

El nuevo Audi 80 ofrece un bastidor enteramente rediseñado. La longitud total ha crecido en 8 centímetros hasta alcanzar los 4,48 metros. La distancia entre ejes aumenta en 66 milímetros en las versiones de tracción delantera y en 60 milímetros en las de tracción QUATTRO.

El nuevo diseño del maletero revela notables refuerzos en la carrocería, así como la posibilidad de abatimiento de los asientos traseros. Todo ellos le dota de mayor rígidez, y más seguridad sin un aumento importante de peso.

La suspensión delantera, tipo Mc Pherson, utiliza como punto de partida la empleada en el modelo Coupé, adaptándola al nuevo vehículo y a las exigencias actuales y al aislamiento de ruidos.

La suspensión trasera es totalmente nueva, tanto para las versiones de tracción delantera, como para las QUATTRO. En los modelos de tracción delantera aprecia un diseño a partir de un eje de torsión que utiliza dos brazos tirados, muelles helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora.

El motor Audi 80 es el más compacto del mercado

En los modelos de tracción QUATTRO, la suspensión trasera es independiente, anclada sobre un subchasis en el que también se aloja el diferencial posterior. Un doble triángulo y un brazo de control se encargan de mantener las ruedas en la posición ideal. Una barra estabilizadora completa el excelente conjunto.

Seguridad

La seguridad prevista desde la versión básica del nuevo Audi 80 es ahora más elevada, gracias principalmente al aumento de la resistencia de la estructura de la carrocería, el mantenimiento como equipo «standard» del sistema «Procon-ten», propio de Audi, y la adición de las barras antichoque lateral realizadas en material ligero en el interior de las puertas.

El sistema de antibloqueo de frenos (ABS) confirma un vehículo que destaca por su seguridad.

La marca de los cuatro aros se complementa con versiones dotadas de tracción integral QUATTRO. Este elemento de seguridad varía la distribución de la potencia del motor entre las ruedas delanteras y traseras, en función de su adherencia variable al terreno.

Además de la motricidad extra aportada, el sistema QUATTRO asegura una excelente estabilidad en los giros y una respuesta neutra a las variaciones de exigencia al acelerador.

Una espectacular imagen del Audi 80 1.9 TDI

Confort

El equipamiento básico incluye la carrocería totalmente galvanizada («Procon-ten»), caja de cinco velocidades, servodirección, servofreno, capacidad variable de maletero por abatimiento de los dos respaldos traseros y ajuste en altura del asiento del conductor.

El sistema antiblocaje de frenos es de serie en las versiones QUATTRO y en el Audi 80 2.8 E.

El nivel de confort depende en gran parte de la rigidez de la estructura de la carrocería. La superior resistencia de la carrocería va en beneficio de la suavidad al circular. Lo mismo redunda en la estabilidad en línea recta y en la impresión subjetiva de confort de los pasajeros.•

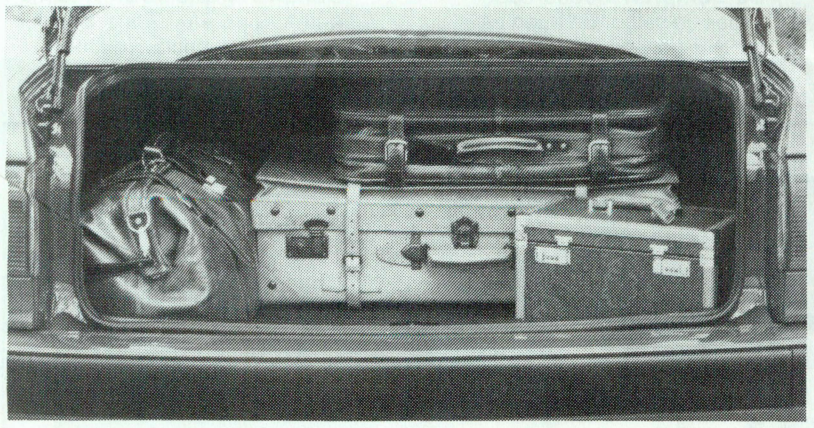

El espléndido maletero constituye, rasgo diferencial del nuevo vehículo

El sistema antibloqueo de frenos (ABS) confirma la seguridad de este vehículo Audi

COAS

CONSORCIO DE OPERADORES DEL AUTOMATICO Y SERVICIOS

OPERADOR, COAS te ofrece asesoramiento y tramitación de todo tipo de gestiones relacionadas con nuestro sector

* Recursos
* Apertura de Salones Recreativos
* Inscripción Empresa Operadora, Fabricante, Emp. Salón Recreativo.
* Autorizaciones ins. máquinas
* Contabilidad mecanizada
* Confección de facturas
* Asesoramiento jurídico, laboral, fiscal-contable

c/. BATALLA DEL SALADO, N.º 37, 1.º D - 28045 MADRID
TLS. (91) 468 58 31 - 468 69 87 - FAX (91) 468 69 87

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE 50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

Bolsa de trabajo

Ofertas

Interesaría distribuir productos en exclusiva. Zona Comunidad de Madrid. Relacionado con el sector de máquinas recreativas. Telf. (91) 473.43.10. Sr. Ramiro.

Hacemos reparación, transformación, en todo tipo de aparatos recreativos. Telf. (91) 473.43.10.

Demandas

Aprendiz 15 años para taller mecánico. Telf. (93) 000.00.00.

Camareros para restaurante en el puerto. Telf. (93) 000.00.00.

Se necesitan dos señoritas para pub centrico. Telf. (91) 000.00.00.

Ofertas

Vendo placas nuevas y de ocasión. Reparamos también fuentes de alimentación y monitores. Telf. (94) 410.11.97. Bilbao.

Se venden máquinas infantiles de 2.ª mano. Telf. (91) 468.58.31/468.69.87.

Se venden diferentes tipos de máquinas fuera de reglamento. Telf. (91) 468.58.31/ 468.69.87.

Se venden máquinas especiales para salones, discotecas y pubs. Telf. (91) 468.58.31/468.69.87.

Liquidación total de stocks. Aletas originales DIMPLEX. Lote de 500 sets variados por sólo 50.000 Ptas./Set; Aletas ECONOMICAS. Lote de 500 sets por sólo 35 Ptas./Set; Cola de dardo económico. Lote de 500 unidades por sólo 12 Ptas./Und. Telf. (972) 67.13.61.

Venta de infantiles nuevos y usados. Muy interesante. Telf. (91) 473.45.44.

Compra/ Venta

Vendo el siguiente material: videos, 40.000; flipers, 40.000; billares, 80.000; dianas, 90.000; snoker 2,8 x 1,5 m., 300.000. Telf. (972) 77.02.54.

Vendo máquina tiro al plato tipo «A» modelo ITISA. 2 escopetas por fotocélula. 100.000 ptas. T. (91) 265.12.57. Contestador.

Se venden futbolines para niños. Reproducción a escala de futbolines profesionales. Telf. (91) 473.44.72.

Electrodomésticos

Oferta Limitada 6 Cámaras de Video Sony TR-75. Nuevas con garantía. P.V.P. 169.000 Ptas. Oferta 129.000 Ptas. (Unidad). Telf. (972) 67.13.61.

Locales

Alquilo servicio de cafetería de salón de juego de tipo «B». Zona muy comercial en Madrid. Telf. (91) 437.96.23.

Oportunidad

Dispongo de cuatro hectáreas; busco socio para montar club social; posibilidad caballerizas, restaurant, piscina, tenis, jardín infancia... Hay agua, montaña, cultivo y caza. Lawrence Cuffi. Fax. (93) 258.70.16.

Ventas Casas

Vendo en Alcalá de Chivert a 10 minutos de la playa de Alcocebre casa céntrica a dos calles, superficie 600 m^2 en cuatro plantas; la primera y segunda, pub estilo inglés totalmente climatizado. Información de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 21h. Telf. (964) 41.07.27.

Compras

Se compran pinballs de Inder de 2.ª mano, aunque estén dadas de baja. Telf. (91) 468.58.31/468.69.87

Compro máquinas tipo «A» usadas. Telf. (93) 347.45.89. Srta. Angela.

Compro cualquier tipo de máquina deportiva: infantiles, expendedoras, etc... Nuevas o usadas. Enviar información al Apartado 8.186 de Gijón. Asturias (33280).

Se compran videos especiales de salón. En buen estado y con guía. Telf. (91) 473.44.72.

Salones

En Sevilla capital: en venta excelente salón. Zona con mucho futuro comercial. Amortizable en 14/18 meses. Telf. (93) 423.26.61.

Se montan salones recreativos tipo «A». Zona de Madrid. Corremos con todos los trámites documentales para la apertura. T. (91) 527.12.08.

Supercomercialísima pizzeria junto boca de Metro; zona muy comercial; alta facturación; traspaso en condiciones a convenir. Telf. (91) 437.96.23.

Varios

Se compra explotación de tipo B en Madrid capital. Telf. (91) 468.58.31/468.69.87.

Venta explotación de 100 máquinas tipo «B», en Colombia. Telf. (93) 564.16.97.

Se vende explotación rentable de 13 máquinas de dardos en Barcelona. Para más información llamar al Telf. (972) 67.13.61.

Compro explotación máquinas tipo «A». Zona Barcelona y provincia. Telf. (93) 347.45.89. Srta. Angela.

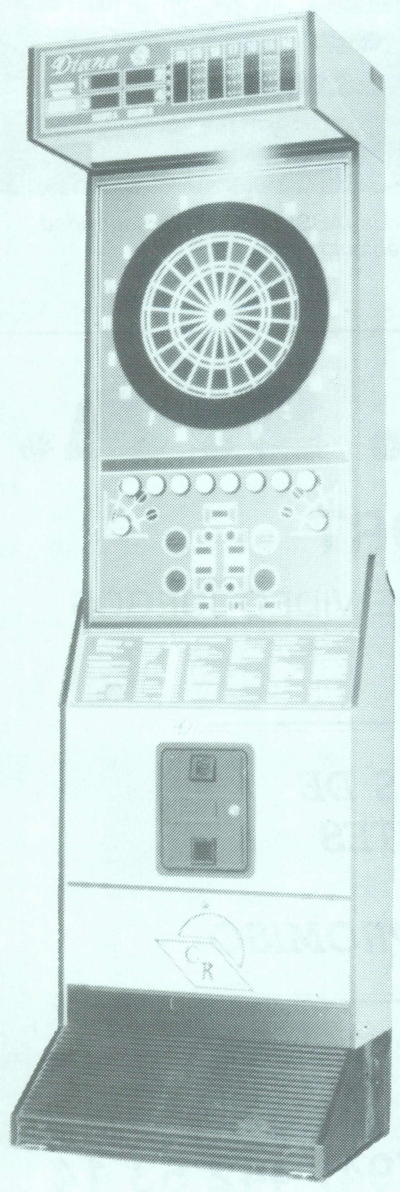

Diana GR

RECREATIVOS G.R., S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO

GR

Garantía de Rentabilidad

VARIOS MODELOS A ELEGIR

COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

- Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.
- Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64

COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: (91) 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid

FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45 Tel. (91) 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

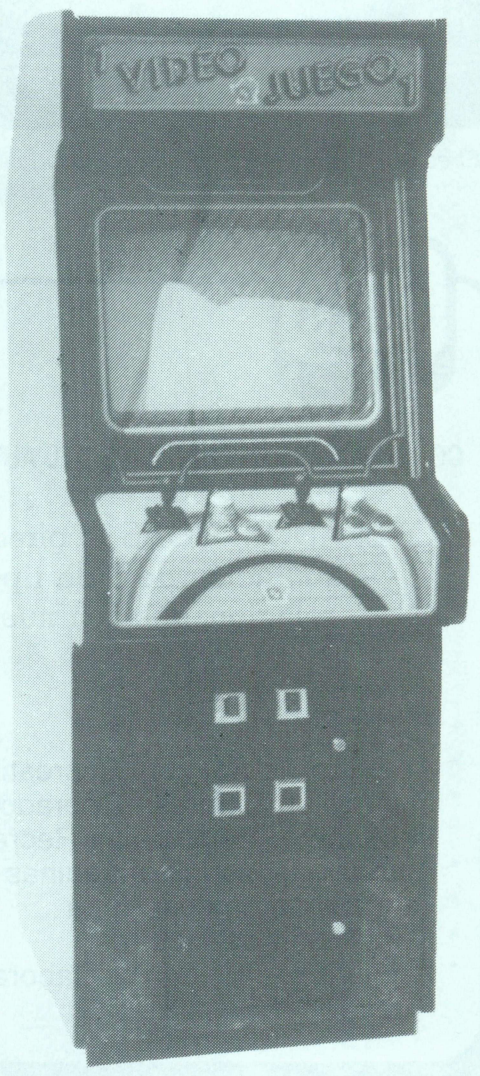

Video Juego 2

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ER/Hostelería incorpora una nueva sección:
ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATUITOS de caracter particular
ER/Hostelería con la idea de dar un buen servicio a sus lectores, incorpora en su edición quincenal
este servicio gratuito.
Si es Vd. suscriptor o lector de ER, tiene a su disposición la sección de
ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATUITOS
Pudiendo insertar su mensaje tantas quincenas como sea necesario.
ER le ofrece la publicación de su mensaje (30 palabras por anuncio) GRATIS.

* Si Vd. necesita comprar o vender su coche, moto, furgoneta, caravana, etc., etc.
* Si Vd. necesita comprar, vender o alquilar un piso, local, terreno, etc., etc.
* Si Vd. está buscando trabajo o bien si necesita contratar personal, etc., etc.
* Si Vd. dispone o necesita de material de ocasión, neveras, cocinas, congeladores, sillas, muebles, etc., etc.

Para publicar su anuncio:

Por teléfono:	(93) 318 58 15
Por fax:	(93) 302 29 54
Por correo:	ER/HOSTELERIA
(utilice n/orden de inserción)	Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º 08002 BARCELONA

NO LO DUDE, emita su mensaje GRATIS en ER/Hostelería.
Quincenalmente se renovaran los anuncios insertados.
Si desea nuevas inserciones no dude en comunicarnoslo.

ORDEN DE INSERCION GRATUITA

NOMBRE .....
DIRECCION .....
LOCALIDAD .....
TEL ( ) .....
FAX ( ) .....
N.I.F. .....
Profesión .....
Sector .....

TEXTO (máximo 30 palabras)
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REMITIR A: **ER/HOSTELERIA.** Plaza Duque de Medinacelli, 5, 1.º — 08002 Barcelona

Los nombres de los modelos no varían respecto de quincenas anteriores, pero las diferencias van ampliándose en la parte alta del «ranking» nacional. Una SCALA muy firme en esa posición adquiere ventaja sobre BABY FORMULA, cuyo mejor argumento en estos instantes radica precisamente en la consistencia de casi dos años en los primeros puestos. Una circunstancia que es sobradamente reconocida por el global del estamento operador. Los modelos de SEGA son precisamente los que intentan emular los éxitos de los dos primeros lugares aunque sobresale muy particularmente la gestión de JOKER CHIP que obtiene el respaldo de una gran mayoría de operadoras. No deben olvidarse sus dos primeros lugares en otras tantas Comunidades. Aunque todavía alejada de los lugares de honor merece una referencia el comportamiento que evidencia uno de los recientes modelos de UNIDESA, CASINO ROYAL.

El capítulo de «pin-balls» no proporciona excesivas sorpresas, a no ser la buena acogida dispensada a TERMINATOR, producto que en España comercializa UNIDESA. Clara primera posición de 250 C.C. que aventaja a CLOWN y MUNDIAL 90. Actualmente el duelo queda reducido a una pugna INDER-UNIDESA.

El «pin-ball» TERMINATOR parece entrar con gran fuerza en el «ranking» general

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Scala»..... UNIDESA
2. «Baby Fórmula»..... FRANCO
3. «Joker Chip»..... SEGA
4. «Golden Chip»..... SEGA
5. «Gold Run»..... SEGA
6. «Bolsa Oro»..... OPER-COIN

Ranking Nacional de Pin-Balls

1. «250 C.C.»..... INDER
2. «Clown»..... INDER
3. «Fun House»..... UNIDESA
4. «Mundial 90»..... INDER
5. «Terminator»..... UNIDESA
6. «Corsario»..... INDER

Máquinas que dejan huella

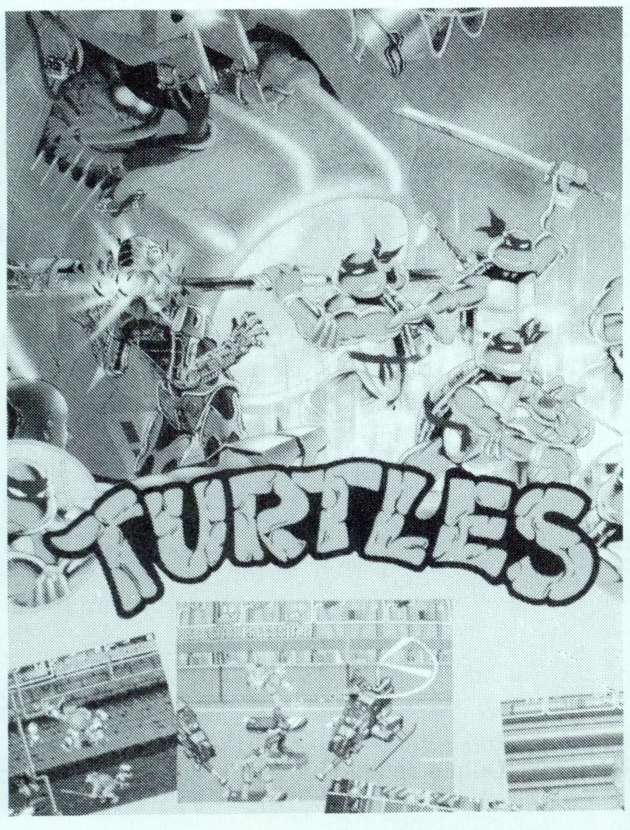

«Out Run» y «Turtles», ejemplos de sobriedad y novedad en la lista de placas de videojuego

Antes de que llegaran placas de videojuego que ahora se han convertido en principales protagonistas de muchas operadoras (naturalmente estamos hablando de ROBOCOP, TURTLES, SIMPSONS o ASTERIX), muchos establecimientos y salones en general habían aportado una singular relación de máquinas de videojuego, los populares *«marcianitos»*.

Placas como TETRIS y GOLDEN AXE, todavía hoy constituyen una garantía de recaudación a pesar del tiempo transcurrido desde su llegada a nuestro país. Por supuesto, tampoco debe olvidarse el OUT RUN, que en sus diferentes variedades es también punto de referencia inequívoco de la historia de los videojuegos. Muchos lo interpretaban como el vehículo para familiarizarse con el automóvil.

La simple eliminación de monstruitos de principios de la década de los ochenta es ahora un sinfín sofisticado de simuladores y multiplicidad de versiones que extraen el mayor partido de las nuevas tecnologías. No obstante, lo que pasó no será nada si lo comparamos con lo que nos deparan los principales emisores situados en Japón y Estados Unidos.

TOURVisión
VIDEO JUEGOS

Rentabilice su negocio

Mueble completo.
Tubo 25". Monitor Hantarex.
Fuente Hantarex. Selector electrónico

Equipada con CPU y 4 juegos a elegir
P.V. 245.000 pts.

CPU con 4 juegos intercambiables
adaptable a cualquier mueble
P.V. 45.000 pts.

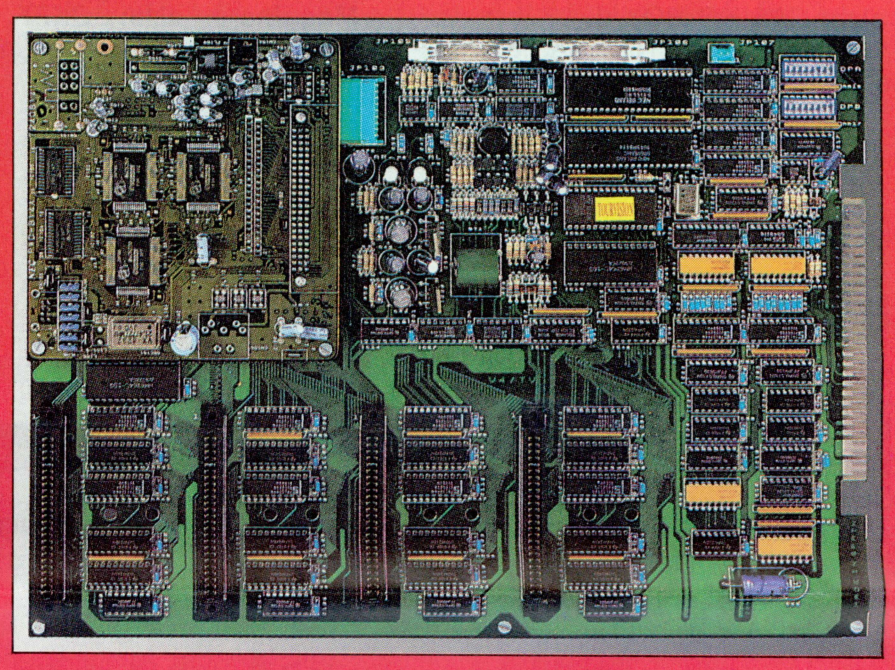

Módulo juego
Más de 100 juegos en stock.
5 juegos nuevos cada mes.
P.V. 14.500 pts.

Display adaptable a cualquier mueble
(Opcional)
P.V. 10.000 pts.

Solicitamos distribuidores para diferentes provincias

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

c/. Petrarca, 13-15
08031 BARCELONA
Tel. (93) 420 86 04
Fax (93) 420 98 83

Distribuidores exclusivos:

ZONA CENTRO
c/. Virgen de Africa, 24. Local 5
T. (91) 326 67 77
Fx. (91) 326 67 17
28027 Madrid

ARAGON
COARESA, S.L.
c/. Ignacio de Ara, 3
T. (976) 49 83 41
Fax (976) 59 24 48
50002 Zaragoza

SEVILLA
ANGEMATIC, S.L.
c/. Juan Pablo, 6
T. (95) 462 81 61
41013 Sevilla

PAIS VASCO
OLAKOA, S.A.
c/. José Mª. Ugarteburu, 9
T. (94) 445 94 72
Fx. (94) 445 99 08
48007 Bilbao

Andalucía

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: SCALA
Comentario: La firme consolidación de BABY FORMULA se configura como el factor más sobresaliente de la quincena.

Aragón

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Casino Royal».....UNIDESA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: Los modelos de UNIDESA, líderes incuestionables en la región aragonesa.

Asturias

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Golden Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Ascenso de JOKER CHIP en la región asturiana donde SCALA conserva el liderazgo.

Baleares

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: Al óptimo comportamiento de SCALA debe añadirse la posición de progreso que refleja CASINO ROYAL.

Canarias

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Casino Royal».....UNIDESA
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: JOKER CHIP y CASINO ROYAL revelan los mejores niveles de recaudación de la última quincena.

Cantabria

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Golden Chip».....SEGA

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: Llega con cierta fuerza la MINI FRUITS, la «mini» de UNIDESA.

Castilla-La Mancha

1. «Joker Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
5. «Casino Royal».....UNIDESA

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: El modelo de UNIDESA y BABY FORMULA sobresalen esta quincena.

Castilla-León

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Posiciones invariables en la comunidad castellano-leonesa.

Catalunya

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Rochy-2».....INDER

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: Buen nivel de CASINO ROYAL en esta Comunidad.

Euzkadi

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA y BINGO-7 VD
Comentario: Los dos modelos de UNIDESA sobresalen en la última quincena.

Extremadura

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Scala».....UNIDESA
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: MINI FRUITS
Comentario: El reciente lanzamiento de UNIDESA progresa en Extremadura.

Galicia

1. «Joker Chip».....SEGA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El poderío SEGA es evidente, pero en esta ocasión es JOKER CHIP quien ocupa la primera posición.

La Rioja

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Casino Royal».....UNIDESA

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: El buen momento de CASINO ROYAL halla reflejo en el quinto lugar del «ranking» riojano.

Madrid

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: CASINO ROYAL
Comentario: El modelo con mayor expectativa futura es CASINO ROYAL.

Murcia

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Joker Chip».....SEGA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Bolsa Oro».....OPER-COIN

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: Optimo nivel demostrado por MINI FRUITS en esta región.

Navarra

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Mini Fruits».....UNIDESA

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: La nueva «mini» de UNIDESA asoma también en Navarra.

Comunidad Valenciana

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Rochy-2».....INDER
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Mini Fruits».....UNIDESA

Máquina en alza: JOKER CHIP y MINI FRUITS
Comentario: El ascenso de JOKER CHIP y MINI FRUITS, notas sobresalientes de la última quincena.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Andalucía

1. «Mundial 90».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Terminator».....UNIDESA
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Moon Light».....INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: Posiciones inalterables en esta Comunidad. El modelo de UNIDESA, en ascenso.

Aragón

1. «Clown».....INDER
2. «Corsario».....INDER
3. «Terminator».....UNIDESA
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Fun House».....UNIDESA

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: El duelo INDER-UNIDESA perfila la actualidad en esta región.

Asturias

1. «Fun House».....UNIDESA
2. «Mundial 90».....INDER
3. «Terminator».....UNIDESA
4. «Clown».....INDER
5. «250 C.C.».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Vuelco en el liderazgo del Principado. FUN HOUSE ya figura en primer lugar.

Baleares

1. «Clown».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Terminator».....UNIDESA
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Consolida el primer puesto el «pin-ball» CLOWN, mientras TERMINATOR asciende posiciones.

Canarias

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Mundial 90».....INDER
4. «The Machine».....UNIDESA
5. «Terminator».....INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: Dominio de UNIDESA con tres modelos en el quinteto de cabeza.

Cantabria

1. «Clown».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Canasta 86».....INDER
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Terminator».....UNIDESA

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: La inclusión de TERMINATOR, hecho más destacado en la región durante el último mes.

Castilla-La Mancha

1. «Mundial 90».....INDER
2. «Corsario».....INDER
3. «250 C.C.».....INDER
4. «Terminator».....UNIDESA
5. «Canasta 86».....INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: Las recaudaciones en la Comunidad castellano-manchega no observan cambios significativos.

Castilla-León

1. «Clown».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «250 C.C.».....INDER
4. «Corsario».....INDER
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: FUN HOUSE continúa siendo el mayor «outsider».

Catalunya

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Terminator».....UNIDESA
3. «Fun House».....UNIDESA
4. «Mundial 90».....INDER
5. «Clown».....INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: El «pin-ball» de mayor popularidad ya es segundo en este «ranking».

Euzkadi

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Corsario».....INDER
3. «Clown».....INDER
4. «Canasta 86».....INDER
5. «Terminator».....UNIDESA

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: Posiciones parejas en el País Vasco, pero 250 C.C. observa un buen rendimiento.

Extremadura

1. «Mundial 90».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Clown».....INDER
4. «Fun House».....UNIDESA
5. «Canasta 86».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: El modelo UNIDESA, singular alternativa al poder evidenciado por INDER.

Galicia

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Corsario».....INDER
3. «Mundial 90».....INDER
4. «Clown».....INDER
5. «Moon Light».....INDER

Máquina en alza: CORSARIO
Comentario: Posiciones inalterables en la Comunidad gallega que observan un claro dominio de INDER.

La Rioja

1. «Clown».....INDER
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Terminator».....UNIDESA
4. «Fun House».....UNIDESA
5. «Mundial 90».....INDER

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: Excelente nivel de recaudación el observado por TERMINATOR.

Madrid

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Clown».....INDER
3. «Corsario».....INDER
4. «Terminator».....UNIDESA
5. «Canasta 86».....UNIDESA

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: TERMINATOR comienza a ganar posiciones en esta Comunidad.

Murcia

1. «Fun House».....UNIDESA
2. «250 C.C.».....INDER
3. «Mundial 90».....INDER
4. «Canasta 86».....INDER
5. «Clown».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Cristaliza el primer lugar de FUN HOUSE en la región murciana.

Navarra

1. «Clown».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Canasta 86».....INDER
4. «250 C.C.».....INDER
5. «Corsario».....INDER

Máquina en alza: FUN HOUSE
Comentario: Los registros del mes de febrero no perfilan variación en el «ranking» navarro.

Comunidad Valenciana

1. «250 C.C.».....INDER
2. «Fun House».....UNIDESA
3. «Corsario».....INDER
4. «Clown».....INDER
5. «Terminator».....UNIDESA

Máquina en alza: TERMINATOR
Comentario: El «pin-ball» TERMINATOR recoge los primeros logros.

El «ranking» de «pin-balls» se realiza mediante un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras existentes en cada una de las provincias españolas. Posteriormente los resultados se reflejan en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía. •

La Guinda del Cóctel

Esta Mini es Guay

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.

UNIDESA®

UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.

Ctra. Castellar, 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62* Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25